

BOLETÍN

DEL CENTRO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS

AÑO VI.

SEVILLA, 1919.

NÚMS. 28 Y 29

Catálogo de Legajos

DEL

Archivo General de Indias

SECCIÓN SEGUNDA

CONTADURÍA GENERAL DEL

CONSEJO DE INDIAS

(CONTINUACIÓN)

Inventario de cuentas de averías, en que se incluyen algunas de Armadas y Flotas

Est.	Caj.	Legº.		Años
3	1	1/1	Cuentas de Armadas	1563 a 1564
3	1	2/2	Idem. . . Idem. . . Idem. . .	1561 a 1572
3	1	3/3	Cuentas de Averías	1567 a 1568
3	1	4/4	Cuenta de Alonso Rodrigo Maestre de la Capitanía de la flota que vino de Tierra Firme	1568
3	1	5/5	Cuenta de Galeras	1561 a 1573
3	1	6/6	Cuentas.	1569 a 1573
3	1	7/7	Cuentas de Pedro de Xerez Godoy pagador de las Galeras y otros que navegaron por cuenta de la Avería. . .	1569 a 1573
3	1	8/8	Cuentas de Avería de la Armada que se despachó a Tierra Firme el año de 1572 y volvió el de 1573 . . .	1572 a 1574
3	1	9/9	Cuentas.	1562 y 1563

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
3	1	10/10	Cuentas de varios Depositarios de Avería.	1555 a 1596
3	1	11/11	Cuentas y averiguaciones del Prior y Cónsules que tuvieron a su cargo las Averías	1562 a 1564
3	1	12/12	Resultas de Averías cobradas por Domingo Gamarra	1570
3	1	13/13	Cuentas.	1574 a 1576
3	1	14/14	Varios asientos de averías, cuentas y otros papeles y cédulas relativos a este asunto	1593 a 1704

Inventario de los papeles pertenecientes a las Armadas de la guarda de Indias y otras, que corrían a cargo de la Contratación de Sevilla

Est.	Caj.	Leg.º	Años
3	1	1/15	Ajuste de sueldos de la gente que fué en la Armada que partió de Sevilla en 10 de Agosto de 1519 para el Maluco al mando del capitán Hernando de Magallanes hasta el año 1525 que volvió la nao «Victoria» con especería 1519 a 1534
3	1	2/16	Cuenta de Francisco de Mexía del apresto, provisión y despacho de la Armada que se dispuso en la Coruña para ir a la Especería al mando del comendador Loaisa 1522 a 1525
3	1	3/17	Cuenta del Tesorero de la Contratación Bernardino Meléndez del gasto de la Armada del mando del Comendador Loaisa 1522 a 1522
3	1	4/18	Cuenta del Tesorero de la Contratación de Sevilla Bernardino Meléndez y Juan de Recalde de la provisión que hicieron en Vizcaya y la Coruña para la Armada que salió el año 1528 al descubrimiento de la Especería al mando de Simón de Alcazaba. . . 1525 a 1529
3	1	5/19	Razón y asientos de todo lo que se

Est.	Caj.	Leg.º		Años
			compró para la Armada del mando del General Blasco Núñez: Artillería que dieron las ciudades de Sevilla y Málaga y los Duques de Medina, Arcos y Béjar	1537 a 1540
3	1	6/20	Cuentas del Factor Francisco Duarte de la provisión y apresto de la Armada que salió al mando del General Sancho de Biedma	1550
3	1	7/21	Cuentas del Factor Francisco Duarte de lo que se gastó en el apresto de seis navíos que llevó a las Indias el Capitán Bartolomé Carreño	1552 a 1558
3	1	8/22	Pliegos de cargos glosados y confrontados con la data del Factor Duarte de bastimentos y pertrechos de la Armada sin explicar a qué cuenta y años corresponden.	Sin fecha
3	1	9/23	Cuentas del Factor Francisco Duarte de los bergantines que se hicieron y de otros que se compraron y aprestaron para ir al Río de la Plata	1553 a 1558
3	1	10/24	Cuentas del Factor Francisco Duarte de la provisión de la Armada de la guarda de costas y cabos de que era General Don Alvaro de Bazán el Viejo.	1555
3	1	11/25	Cuentas del Factor Francisco Duarte de la provisión de la Armada que fué a Flandes al mando del General D. Luís de Carvajal	1553 a 1556
3	1	12/26	Cuentas del Factor Francisco Duarte y Hernando de Almanza de la provisión de la Armada de D. Alvaro	

Est.	Caj.	Leg.º		Años
			de Bazán el Viejo en las dos salidas que hizo en 1556, la una para socorrer a Orán.	1556
3	1	13/27	Cuentas del Factor de la Contratación Antonio de Eguino de la provisión de la Armada del mando de D. Alvaro de Bazán el Viejo, que salió contra corsarios de la carrera de Indias	1557 a 1571
3	1	14/28	Autos que formó el Contador Domingo de Gamarra a todos los oficiales que fueron de la Contratación sobre las resultas de cuentas de Armadas y Atarazanas.	1530 a 1572
3	1	15/29	Cuentas del apresto de la Armada de D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, que por hallarse infestada de corsarios la carrera de Indias salió a esperar la flota de Tierra Firme que vino el año de 1561 y para sus gastos se aplicó el producto de sus averías de que fué Receptor Pedro Juan	1561 a 1570
3	1	16/30	Cuentas de Fernando de Porras de la Avería de la Armada que vino de Nueva España el año de 1563 al mando de D. Juan Menéndez de Avilés y de la que fué a Santo Domingo al siguiente al del General D. Juan de Velasco; la que dió éste de lo que gastó en su apresto y despacho y la que se tomó a los maestros de lo que fué a su cargo . . .	1563 a 1564
3	1	17/31	Cuentas del Factor Francisco Duarte y del Receptor de la Avería Fernando de Porras de los gastos que hicieron en el apresto de las Escuadras que fueron convoyando las flotas de Nue-	

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
			va España y Tierra Firme, que salieron el año 1565 al mando de Pedro de las Roelas y Cristóbal de Eraso y regresaron juntas desde la Habana el año siguiente de 1566, y de lo que gastó en la que salió a recibir a las Islas Azores al mando de Pedro de Guevara. Tomadas en Sevilla por Francisco de Torres y Juan Carrillo, sacando resultas de armas y otros varios efectos a distintas personas y maestros	1565 a 1567
3	1	18/32	Cuentas de Francisco Duarte de la provisión y despacho de Armadas en que se halla el de la que fué a la Florida al cargo del General Sancho de Archiniega desde 1565 a 1568 y se feneció por los Contadores del Consejo el año de 1576 con su duplicado	1565 a 1586
3	1	19/33	Recados del Factor Francisco Duarte de las compras que hizo para la provisión y despacho de las tres escuadras que salieron en los años 1568 y 1569 para Nueva España y Santa Fé que fueron comandadas las dos de Nueva España por Francisco Lixán y Cristóbal de Eraso y la de Tierra Firme por Diego Flores Valdés	1568 y 1569
3	1	20/34	Cuenta de Sancho de Vallecilla, Maestro del galeón «Santiago el Menor», que servía en la Armada de la Guarda de la carrera de las Indias de sus bastimentos y pertrechos que tomó el contador de dicha Armada Domingo Gamarra	1568 a 1584
3	1	21/35	Cuentas de los pertrechos, armas y municiones y bastimentos que se entregaron a los maestros de la Armada	

Est.	Caj.	Leg.º		Años
			del mando del adelantado Pedro Menéndez de Avilés	1568 y 1569
3	1	22/36	Recados del gasto para el despacho de la Armada que fué a Nueva España el año 1569 al mando de D. Juan de Velasco y los de la que fué a Tierra Firme en el siguiente de 1570 al cargo de Diego Flores Valdés.	1569 a 1570
3	1	23/37	Cuentas de cargo de las municiones y bastimentos que recibieron los maestros de los navíos de la Armada de la Guarda de las Indias.	1569 a 1570
3	1	24/38	Cuentas que dió Florencio Esquivel de los gastos para el apresto de armas, municiones y bastimentos para galeones que salieron al principio del año de 1570 en guarda de las costas de Indias al mando del adelantado Pedro Menéndez de Avilés y de Diego Flores Valdés	1568 a 1576
3	1	25/39	Copias de cédulas, libranzas e instrucciones dadas a la Contratación y Caxas de Indias sobre rituados de la Armada que sirven de recados para las cuentas de la del mando del adelantado Pedro Menéndez de Avilés y otros oficiales de ella; gobierno de la gente de mar de los puertos; castigo que se mandó imponer a los delincuentes e instrucción a los maestros para la distribución de raciones.	1571 a 1584
3	1	26/40	Cuentas de Juan de Percheta maestre del galeón «San Mateo» uno de los de la Armada de la Guarda de las Indias, de pertrechos y bastimentos de los años 1571 y 1572	1567 a 1577

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	1	27/41	Cuentas que dieron diferentes oficiales y maestros de los gastos de la Armada y flota que fué a Nueva España el año 1571 y regresó en 1572 de que fué general Cristóbal de Erasó.	1571 y 1572
3	1	28/42	Cuentas de Juan Bautista de Olarte maestro del galeón «San Andrés», uno de la Armada guarda costas y puertos de Indias.	1571 a 1580
3	1	29/43	Recados del Factor D. Francisco Duarte de las compras que hizo para la provisión y despacho de la Armada que fué a Tierra Firme el año de 1572 al mando del general Diego Flores Valdés, y de la que salió para Nueva España convoyando la flota de 1573, de la que fué general Francisco de Luxán.	1572 a 1573
3	1	30/44	Cuentas del adelantado Pedro Menéndez de Avilés de lo que fué a su cargo como general de la Armada de la Guarda de Indias, y Gobernador de la Florida y de doscientos soldados que mantuvo en la Habana; alcan- ces que hizo a la Real Hacienda y libranzas que se dieron a sus here- deros.	1573 a 1611
3	1	31/45	Cuentas de lo que se gastó en el apresto de dos navíos y una carabela que salieron a esperar la flota, que vino al cargo del general Pedro Menéndez el año.	1556
3	1	32/46	Cuenta de la provisión y apresto de la Armada que fué a la Isla de Santo Domingo al cargo de D. Juan Tello de Guzmán.	1557 a 1568

Est.	Caj.	Leg°.		Años
3	1	33/47	Cuentas de Sebastián Navarro del gasto de cuatro navíos que se aumentaron a la Armada de D. Alvaro de Bazán. Año 1558	1558 y 1572
3	1	34/48	Cuenta de Gabriel de Balmaseda pagador de la Armada que al mando de Pedro de las Roelas salió a escoltar los navíos que venían de Indias . .	1562
3	1	35/49	Cuenta de Juan Martínez de Recalde del gasto de doce galeones que se construyeron en Bilbao para la Armada de las Indias en 1567	1567 a 1569
3	1	36/50	Cuenta de Juan Gómez de Medina del gasto de la Armada de las Indias. .	1569 a 1571
3	1	37/51	Cuenta de Juan de Peñalosa del apresto de los navíos y armas que el capitán Juan de la Isla llevó del Puerto de Santander por Acapulco a las Islas Filipinas el año 1570.	1569 a 1570
3	1	38/52	Cuentas tomadas en la Contaduría del Consejo a varios comisionados en las provincias de Vizcaya y otras para construcciones y compras de naves para la de todo género de aprestos y provisiones de mar y guerra y sus conducciones	1562 a 1581
3	1	39/53	Cuentas de las situaciones de la Armada de la Guarda de las Indias, fianzas y alcances hechos al proveedor Martín Pérez de Olazabal y otros oficiales de ella desde 1573 a 1580. .	1573 a 1603
3	1	40/54	Cuenta que tomaron los oficiales de la Armada Contador y Veedor al Tesorero de ella Pedro Menéndez Már-	

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
			quez de lo que gastó con los navíos y gente y otras cosas que llevó a la Habana por orden del general Diego Flores Valdés	1573 a 1574
3	1	41/55	Cuenta del Tesorero de la Armada Pedro Ruíz de Zaldivar de lo que recibió de sus situados y pagos de sueldos y otros gastos por libranzas del general Pedro Menéndez de Avilés, en los años 1673 y 1574 en que falleció	1573 a 1580
3	1	42/56	Cuentas de Estevan de las Alas proveedor de la Armada de la Guarda de Indias, desde 1573 a 1576	1573 a 1577
3	2	43/1	Cargos que resultaron contra el adelantado Pedro Menéndez y otros oficiales y maestros de pertrechos y otras cosas del servicio de dicha Armada de la Guarda de Indias	1573 a 1575
3	2	44/2	Listas y alardes de la gente de mar y guerra de la Armada de la Guarda de Indias y socorro que se les dió en diferentes puertos de España e Indias	1573 a 1576
3	2	45/3	Inventario de los pertrechos, artillería, armas y municiones del galeón «San Matheo», uno de los de la Armada de la Guarda de Indias, de que fué general Pedro Menéndez de Avilés y de los bastimentos de la tripulación que estuvieron a cargo de los maestros Juan Ramos y Diego Bermúdez	1573 a 1578
3	2	46/4	Cuentas de Pedro de Haro maestro del galeón «Santiago», de los pertrechos y bastimentos de él	1572 a 1578

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	2	47/5	Listas de las tripulaciones de los navíos de la Armada, goce del general y demás subalternos de ella 1573 y 74	1569 a 1575
3	2	48/6	Cuentas de Luis de Carvajal maestro del galeón «Santiago el Mayor», de los pertrechos y bastimentos de él desde 1573 a 1577 que estuvo unido a la Armada del mando de Cristóbal de Eraso y tomó esta cuenta en Sevilla al contador de la Armada Domingo Gamarra, y otras de bastimentos, armas y municiones entregados a los maestros de la Armada desde 1573 a 1583 con varias copias de varios títulos de los generales y tesoreros.	1572 a 1584
3	2	49/7	Nombramientos de los oficiales de cuenta y razón, de hacienda y marina de la dicha Armada, hechos por el general Diego Flores Valdés de la fragata «Nuestra Señora de Guadalupe», dado en Cartagena de Indias	1568 a 1577
3	2	50/8	Resultas de cuentas tomadas por el contador de la Armada Domingo Gamarra a proveedores, maestros, capitanes y otras personas que tuvieron comisiones en ella	1573 a 1584
3	2	51/9	Cuentas del Factor de la Contratación Francisco Duarte de la provisión y despacho de las dos flotas que salieron a Nueva España en los años de 1574 y 1575 al mando de D. Antonio Manrique y D. Diego Maldonado, y de la Armada que fué en su conserva y pasó a Tierra Firme al mando de D. Alvaro Manrique . . .	1574 y 1575

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	2	52/10	Cuentas del Almirante D. Francisco Carreño de los caudales que recibió en el reino de Santa Fé para gastos de la Escuadra con que le decomisó el general D. Diego Flores Valdés .	1574 a 1577
3	2	53/11	Cuentas de Simón de Valdés, del tiempo que hizo oficio de proveedor de la Armada; de los bastimentos y municiones que recibió para el servicio de ella y galeones del mando de don Alvaro de Flores	1574 a 1578
3	2	54/12	Cuenta de los socorros que dieron en la Habana a la tripulación de la Armada del almirante D. Francisco Carreño en el año 1574.	1574 y 1575
3	2	55/13	Cuentas del Tesorero de la Armada de Indias Pedro Menéndez Márquez de situaciones, carenas, bastimentos, sueldos y otros géneros de ella . . .	1574 y 1575
3	2	56/14	Cargos de lo que recibió de las situaciones de la Armada el Tesorero de ella Pedro Menéndez Márquez desde 27 de Septiembre de 1574 hasta 28 de Febrero de 1576	1573 a 1577
3	2	57/15	Cuentas de Cristóbal García de Huelva maestre y dueño de la nao «Concepción», que fué de almirante de la Armada y flota que pasó a Tierra Firme al mando de D. Alvaro Manrique de las provisiones y otras cosas que recibió en los años.	1574 y 1575
3	2	58/16	Listas de la gente de mar y guerra de la Armada del mar de Poniente del mando del adelantado Pedro Menéndez de Avilés, y de los socorros que la dió el Factor de la Contratación	

Est.	Caj.	Leg.º		Años
			Francisco Duarte en Sanlúcar de Barrameda cuando salió que fué al principio del año 1574	1573 y 1574
3	2	59/17	Cuentas de Pedro Rodríguez de León de lo que recibió en Nueva España de los situados de la Armada . . .	1574 y 1575
3	2	60/18	Acuerdos del general Eraso y oficiales y su Armada sobre la recaudación y distribución de la Real Hacienda de ella desde 1574 hasta	1572 a 1579
3	2	61/19	Cuentas de bienes de difuntos dependientes de la Armada.	1574 a 1580
3	2	62/20	Resultas y cargos a personas particulares de los caudales que recibieron en diferentes puertos de Indias por cuenta del situado de la Armada para gastos de ella, sacados por el Contador Domingo Gamarra	1574 a 1577
3	2	63/21	Cuenta de Thomás Rodríguez, mestre del galeón «San Tadeo», uno de los de la Armada del mando de D. Diego Flores, de la artillería, municiones y bastimentos de él desde Octubre de 1574 hasta Julio de 1575 en que falleció.	1574 a 1584
3	2	64/22	Cuenta de raciones del galeón «San Felipe» almiranta de la Armada del mando del general D. Diego de Flores del cargo de sus maestros Martín de Villoto y Leonís Ureña	1574
3	2	65/23	Cuenta de Leonís de Ureña mestre del galeón «San Felipe», de la Armada del general D. Pedro Menéndez de Avilés	1574 a 1576

SECCIÓN 2.^a—CONTADURÍA GENERAL DEL CONSEJO DE INDIAS 15

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
3	2	66/24	Cuenta de Juanes de Isaza maestro de la nao «San Pedro», de la Armada del almirante D. Francisco Carreño y general D. Diego de Flores de los bastimentos y pertrechos de su cargo	1573 a 1574
3	2	67/25	Cuenta de Pedro de Escobar maestro de la fragata «Santa Elena», de los pertrechos y bastimentos de ella. . .	1574
3	2	68/26	Cuenta de Francisco Ruicalvo maestro del galeón «San Tadeo», uno de los de la Armada del adelantado Pedro Menéndez de Avilés.	1573 a 1574
3	2	69/27	Cuenta de Josef de la Vega maestro del galeón «San Bartolomé», uno de los de la Guarda de Indias.	1574 a 1579
3	2	70/28	Cuenta de Juan Andrés, maestro del galeón «San Pedro», de pertrechos y bastimentos desde 1574 a 1578; y se halla al fin una provisión del Consejo mandando satisfacer a Pedro Valdés lo que gastó en mantener la gente de la Escuadra que llevó contra enemigos a las Islas Españolas de Santo Domingo y Jamaica y según parece por las cuentas del Tesorero Diego Rivero	1574 a 1578
3	2	71/29	Cuentas de armas, municiones y bastimentos que se suministraron en Cartagena de Indias a varios maestros de la Armada del mando de D. Cristóbal de Eraso.	1575 a 1579
3	2	72/30	Resultas de cuentas de capitanes, maestros y otros oficiales de las armadas del adelantado Pedro Menéndez y Cristóbal de Eraso.	1575 a 1578

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	2	73/31	Resultas de cuentas de diferentes maestros de la Armada del mando del almirante Francisco Carreño.	1575 a 1576
3	2	74/32	Resultas de cuentas de maestros y oficiales de la Armada, sacados por el contador de ella Domingo de Gamarra	1567 a 1581
3	2	75/33	Listas de la gente de mar y guerra de la fragata «Santa Catalina», de la Armada del mando de D. Cristóbal de Eraso y de las raciones que se le suministraron desde 1575 a 1577 siendo maestro de ella Juan de Aravia.	1575 a 1578
3	2	76/34	Cuentas de Sebastián Pérez proveedor y tesorero que fué de la Armada de galeones que estuvieron en guarda de las costas de Santa Fé al mando de D. Francisco Carreño en los años 1574 a 1577 las que tomó en Cartagena el contador Domingo Gamarra.	1574 a 1577
3	2	77/35	Cuenta de Juan de Aravia maestro de la fragata «Santa Catalina», de la Armada del mando de D. Cristóbal de Eraso.	1575 a 1579
3	2	78/36	Cuenta de Martín de Resines que hizo oficio de tesorero y proveedor de la Armada en las Islas de Barlovento.	1575 a 1576
3	2	79/37	Lista de la gente de mar y guerra de la Armada de la Guarda de Indias que entró en Sanlúcar de Barrameda en 11 de Agosto de 1575 al mando del general D. Diego Flores Valdés y de la que llevó en el año de 1577 que volvió a salir y razón de las pagas y socorros que recibió	1575 a 1578

SECCIÓN 2.^a—CONTADURÍA GENERAL DEL CONSEJO DE INDIAS 17

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	2	80/38	Cuenta de Juan Bautista Machorro maestro del galeón «San Tadeo», de pertrechos y bastimentos	1575 a 1580
3	2	81/39	Cuenta de cincuenta y cinco barras de plata mandadas entregar a los oficiales de la Armada, proveedor y contador por el general D. Cristóbal de Eraso para bastimentos y otros gastos de ella	1576 a 1577
3	2	82/40	Listas y alardes de la gente de mar y guerra del servicio de la Armada de la Guarda de Indias, y de la que fué despedida	1575 a 1576
3	2	83/41	Cargo del proveedor de la Armada Hernando de Miranda desde Septiembre de 1576 hasta Marzo de 1577	1576 a 1577
3	2	84/42	Cuentas de Hernando de Miranda y Pedro de la Helguera que sirvieron de tesoreros de la Armada desde 1576 a 1577, de los sueldos, bastimentos y reparos de algunos navíos de la del mando de D. Pedro Menéndez Márquez	1576 a 1577
3	2	85/43	Lista de los goces de la gente de mar y guerra de la Armada; copias de títulos y nombramientos de sus oficiales, y de algunas cédulas sobre sus asuntos	1576 a 1580
3	2	86/44	Cuenta de Francisco Fernández maestro del galeón «San Tadeo»	1576 a 1583
3	2	87/45	Cuentas de Lope de Archuleta, maestro de la fragata «Santa Isabel», de los pertrechos y provisiones de ella.	1575 a 1583

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	2	88/46	Cuenta de Amaro Fernández, maestro de la fragata «Santa Elena», de los pertrechos y bastimentos de ella . .	1576 a 1581
3	2	89/47	Cuentas del tesorero de la Armada Diego de la Ribera desde 4 de Abril de 1576 hasta 15 de Septiembre de 1577, tomadas en la Contaduría del Consejo	1576 a 1578
3	2	90/48	Cuenta del tesorero Diego de la Ribera, de situados y otros efectos de la Armada de los años 1576 y 1577. .	1576 a 1581
3	2	91/49	Cuentas del tesorero Diego de la Ribera, desde Septiembre de 1577 a Julio de 1578	1577 y 1578
3	2	92/50	Cuentas del tesorero Diego de la Ribera, desde.	1578 a 1580
3	2	93/51	Cuentas glosadas de Diego de la Ribera, desde.	1578 a 1580
3	2	94/52	Raciones y socorros dados a la gente de mar y guerra, desde Agosto de 1577 a Mayo de 1578	1577 a 1578
3	2	95/53	Listas y alardes de la gente de mar y guerra que sirvió en ella el año . .	1578
3	2	96/54	Listas y alardes de la gente de mar y guerra, que sirvió en la Armada desde.	1577 a 1579
3	2	97/55	Cuentas de diferentes oficiales de la Armada; de las comisiones que tuvieron por los generales de ella para hacer provisiones de bastimentos y	

SECCIÓN 2.^a—CONTADURÍA GENERAL DEL CONSEJO DE INDIAS 19

Est.	Caj.	Leg.º		Años
			otras cosas desde 1576 a 1579, y las tomó el contador Martín de Urbieta.	1576 a 1579
3	2	98/56	Cuenta de Pedro del Haro, maestre del navío «Santa Catalina», uno de los de la Guarda de Indias que se perdió en las Islas Azores, desde.	1577 a 1579
3	3	99/1	Cuentas del proveedor de la Armada de la Guarda de Indias Martín Pérez de Olazábal, desde 1576 a 1580, y comprende desde el folio 1 hasta el de 639.	1576 a 1580
3	3	100/2	Continuación de la cuenta del proveedor Martín Pérez de Olazábal por lo perteneciente a pertrechos y bastimentos, desde el folio 640 hasta el de 1.042 y años desde.	1576 a 1580
3	3	101/3	Continuación de la cuenta del proveedor Martín Pérez de Olazábal, desde 1576 a 1580, y desde el folio 1.042.	1576 a 1580
3	3	102/4	Asientos de la gente que tripulaba la Armada de la guarda de la carrera y costas de Indias, sus goces y aumentos que S. M. les concedió, desde.	1577 a 1580
3	3	103/5	Listas y alardes de una galeaza y tres fragatas que llevó al Nuevo Reino de Granada el general D. Diego Flores de Valdés en el año.	1580
3	3	104/6	Cargos hechos a Héctor Leytón, maestre de la fragata «Magdalena», de la Armada de la Guarda de las Indias, de lo que recibió para el servicio de ella en el año de.	1580

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	3	105/7	Cuentas de Hernando de la Riva Herrera, tesorero de la fábrica, de nueve galeones que construyó para la Armada en la villa de Guarnizo, Cristóbal Barros en los años 1581 a 1584.	1581 a 1587
3	3	106/8	Cuenta de Miguel de Ugarte de los bastimentos, municiones y pertrechos de nueve galeones que se fabricaron en Guarnizo, años 1581 a 1584 . . .	1581 a 1587
3	3	107/9	Cuenta por duplicado de los capitanes Alonso Forera y Alonso Hernando de las Alas, de las compras de provisiones que hicieron para la Armada de la Guarda de las Indias y descubrimiento del Estrecho de Magallanes.	1578 a 1581
3	3	108/10	Cuentas por duplicado del tesorero de la Armada Juan Núñez de Illescas, veinte y cuatro de Sevilla, de la provisión y apresto de la Armada que fué al descubrimiento del Estrecho de Magallanes, del cargo del general D. Diego Flores en el año de 1581 .	1581 a 1589
3	3	109/11	Cuenta 2.ª de Juan Núñez de Illescas de la provisión de vestuario, bienes de difuntos y otras cosas de la gente de mar y guerra que fué en dicha Armada año de 1581, fenecida en la contaduría, y copias de las libranzas que se le dieron de los alcances que hizo a la Hacienda	1581 a 1609
3	3	110/12	Listas y alardes de la gente de mar y guerra y pobladores que fueron en dicha Armada al descubrimiento del Estrecho de Magallanes, hechos en diferentes puertos de España e Indias	1581 a 1554

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
3	3	111/13	Cargos de lo que recibió el proveedor Esteban de las Alas para la provisión de la Armada que fué al descubrimiento del Estrecho de Magallanes.	1581 a 1590
3	3	112/14	Cargos de los bastimentos y otras cosas que recibió el proveedor Esteban de las Alas y los maestros de los navíos y fragatas de dicha Armada, que salió del puerto de Sanlúcar en 27 de Septiembre de 1581 y de la nao «Jesús María», que volvió con temporal y se quedó	1581 a 1584
3	3	113/15	Ajustes de sueldos de la gente de mar y guerra de dicha Armada y libramientos dados por el general D. Diego Flores para su satisfacción. . . .	1581 a 1603
3	3	114/16	Cuentas del proveedor Esteban de las Alas, con algunos comprobantes. . .	1581 a 1586
3	3	114/17	Idem. . . Idem. . . Idem. . . (Formaba un solo legajo con el anterior y se dividió)	1581
3	3	115/18	Cargos de los bastimentos y pertrechos que recibió el proveedor Esteban de las Alas para la referida Armada y establecimientos del Estrecho de Magallanes	1581 a 1584
3	3	116/19	Comprobantes de las cuentas del proveedor Esteban de las Alas. . . .	1581 a 1601
3	3	117/20	Cuentas de Juan de Armasa y Domingo Goyzueta, dueño y mestre del navío «S. Juan Bautista» que sirvió en dicha Armada.	1581 a 1586

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	3	118/21	Cargos de los dueños de algunos navíos que sirvieron en la Armada del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, desde 1581 en adelante y sueldo que gozaron de siete reales y medio al mes por tonelada.	1581 a 1584
3	3	119/22	Cuentas fenecidas en la Contaduría del Consejo de los maestros y dueños de los navíos que sirvieron en la mencionada Armada desde 1581 hasta Julio de 1584 y se hallan por duplicado en los legajos con el núm. 119.	1581 a 1604
3	3	119/23	Cuentas fenecidas en la Contaduría del Consejo de los maestros y dueños de los navíos que sirvieron en la mencionada Armada desde 1581 hasta Julio de 1584 y se hallan por duplicado en los legajos con el núm. 119.	1581 a 1584
3	3	120/24	Acuerdos y libranzas del Almirante Diego de la Ribera que se quedó en el Brasil con cinco navíos para volver al Estrecho de Magallanes, año 1583	1583 a 1584
3	3	121/25	Ajustamiento de la gente de mar y guerra que fué al descubrimiento del Estrecho de Magallanes, copias de libranzas y títulos que dan razón de algunas particularidades de esta expedición desde 1581 en adelante. .	1581 a 1611

Cuentas de Armadas de Indias y galeras
guarda costas de Tierra Firme

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	3	122/26	Cuentas de la provisión de algunos nã- víos; relaciones de la proveeduría ge- neral y otras comisiones que tuvie- ron varios sujetos que se mencionan.	1553 a 1684
3	3	123/27	Cuentas del Capitán Rodrigo de Junco de los bastimentos, armas, municio- nes y pertrechos que recibió en dos galeras para llevar a Cartagena de Indias por guarda costas.	1583 a 1586
3	4	124/1	Cuentas de Luís de Guzmán, tesorero pagador de las galeras guarda costas de Tierra Firme, desde 1583 a 1588.	1577 a 1588
3	4	125/2	Cuentas de Luís de Guzmán, Tesorero y proveedor de las dos galeras guar- da costas de Cartagena de Indias, de que fué cabo principal el capitán D. Sancho de Arce, con subordina- ción al General de la Armada de In- dias desde 1586 a 1590.	1586 a 1593
3	4	126/3	Cuentas del General Blasco Núñez Ve- la y de los maestros de la Armada de su mando, de las provisiones que recibieron y compras que de ellos hizo para su apresto el Factor de la Contratación Diego Caballero en los años 1537 y 1538, las cuales dieron	

Est.	Caj.	Leg.º		Años
			sus herederos y feneció el contador de la armada Domingo Gamarra. . .	1537 y 1538
3	4	127/4	Cuenta de Martín Romero veedor que fué de la flota que vino el año de 1591 al mando del General D. Antonio Navarro, de la provisión y gasto que hizo en su viaje, del ramo de averías, sobre cuya aprobación se siguieron autos en el Consejo. . . .	1590 a 1593
3	4	128/5	Cuenta de Bernardino de Muxica de lo que gastó en la vuelta de seis felibotes que llevaron gente para el descubrimiento de la provincia del Dorado, año de 1596.	1596 a 1603
3	4	129/6	Cédulas, libranzas y providencias para la construcción de nueve baxeles en la Habana, y asiento que se hizo con Leonisio Lermite, de nación flamenco, vecino de Valladolid para la arboladura y pertrechos: desde . . .	1608 a 1610
3	4	130/7	Copias de cédulas expedidas al Presidente de la Contratación para el apresto de las Armadas y gente para Indias, desde 1624 a 1626 y una instrucción que se dió al veedor general de la Armada para las galeras de España e Italia, destinadas a la empresa de la Isla Tercera.	1583 a 1664
3	4	131/8	Cuentas con los dueños y otras personas que tuvieron a su cargo el apresto y provisión de cuatro galeones que fueron a escoltar los que conducían la plata el año de 1526 (sic) de que fué pagador D. Juan Sánchez de Villanueva.	¿1626?

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
3	4	132/9	Listas y cargos de las compañías de Picas del mando D. Pedro de Guzmán y D. Francisco Díaz Pimienta, que se embarcaron en los cuatro galeones del año 1526 (sic) que fueron en busca de la flota.	¿1626?
3	4	133/10	Cuenta de Martín de Velarroya, pagador del navío «Nuestra Señora de la O», que el año de 1627 fué a la Isla de San Juan del Puerto, con tropas, armas y municiones.	1627 a 1629
3	4	134/11	Sueldos y situaciones de varias plazas y presidios de Indias, títulos de armadas y flotas de ellas desde.	1588 a 1657
3	4	135/12	Cuentas de las armadas y flotas que fueron y regresaron de Indias, desde el año de 1642 a 1649, que por comisión de S. M. tomó el contador D. Francisco Antonio Manzolo, en que se hallaban inclusas las de avería.	1542 a 1649
3	4	136/13	Copias de cédulas de asientos para fábrica de navíos: efectos aplicados a su coste y relaciones de lo que recibieron a cuenta.	1648 a 1715
3	4	137/14	Cuenta de Domingo Grillo y Ambrosio Lomelín del coste de 4 fragatas que se fabricaron en Amsterdam para la armada de barlovento, en virtud de asiento con la Real Hacienda.	1663 a 1668
3	4	138/15	Cartas de pago y otros recados de justificación de gastos de construcción de galeones y pataches que se fabricaron en los astilleros de Basanoaga y San Sebastián, de que fué pagador D. Josef de Villanueva.	1680 a 1687

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	3	139/16	Cuentas y recados de D. Manuel Blázquez, pagador de la escuadra de cinco navíos que salieron de Tierra Firme el año de 1688, al mando de don Nicolás de Gregorio y regresaron en el siguiente de 1689 y se dió finiquito por esta Contaduría General de Indias.	1688 a 1690
3	3	140/17	Relación de los caudales que se aplicaron y gastaron en la armada que se aprestó en Cádiz el año 1700 y fué a desalojar a los escoceses del Darien al mando de D. Pedro Fernández Navarrete.	1699 a
3	3	141/18	Cuentas de D. Juan Nicolás Martínez y D. Vicente Govi de nación franceses de los asientos que hicieron con la Real Hacienda para armar, navegar y mantener tres navíos por 18 meses al servicio de España, y el segundo para pasar al mar del Sur con ellos y otro de la Real Armada, con diferentes documentos de sus incidencias y expedientes de sus acreedores.	1714 a 1741
3	3	142/19	Cuentas ordenadas de D. Gabriel de Lacunza y D. Francisco de Ripa intendente y tesorero de la escuadra que fué al mar del Sur al mando de D. Juan Nicolás Martínez, de lo que recibió en Cádiz y Lima de cuenta de la Real Hacienda y por los valores de seis presas que hizo en aquellos mares, con los recados de ellas e informes de la Contaduría sobre su finecimiento.	1716 a 1733
3	3	143/20	Escrituras de fianzas que dieron los generales, capitanes y otros subalternos de galeones y flotas para la responsabilidad de sus residencias.	1647 a 1689

SECCIÓN 2.^a—CONTADURÍA GENERAL DEL CONSEJO DE INDIAS 27

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
3	2	144/21	Escrituras de fianzas que dieron los generales, capitanes y otros subalternos de galeones y flotas para la responsabilidad de sus residencias.	1691 a 1704
3	3	145/22	Relaciones y registros en sumario de las flotas y galeones que fueron a Indias y regresaron a España.	1641 a 1675
3	3	146/23	Relaciones de registros de flotas y galeones y relaciones de la proveeduría y veeduría general y contratación de los gastos que hicieron en ida y vuelta y en la leva de gente para la Florida y Buenos Aires.	1675 a 1676
3	3	147/24	Cuentas de los años 1572 y 1573 de la flota del general Juan de Alcega, maestros Juan de Rivera y Andrés de Escovedo.	1572 a 1574
3	3	148/25	Dos copias del registro de la capitana y almiranta de la flota que vino de Nueva España el año.	1665
3	3	149/26	Relaciones y sumarios de los registros de flotas y azogues que llegaron desde.	1676 a 1694
3	3	150/27	Cuentas, noticias y relaciones de aprestos de buques para Indias y sus regresos.	1712 a 1721
3	3	151/28	Certificaciones de los registros de las flotas que en los años de 1724 y 1726 se despacharon a cargo de los generales D. Baltasar de Guevara y don Antonio Serrano.	1724 a 1726

Est.	Caj.	Leg.º	Años
3	4	152/29	Cuentas de los descaminos que hizo D. Juan de Góngora en la visita de los galeones del general D. Francisco Pimienta. , 1642

Galeones del Conde de Casa Alegre

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	4	153/30	Relaciones del gasto del apresto de los galeones del Conde de Casa Alegre y flota de Nueva España, que salieron a navegar en el año de 1706; de los sueldos que devengaron las tripulaciones de ellos y libranzas de sus resultas.	1697 a 1740
3	4	154/31	Listas de las tripulaciones de mar y guerra de los galeones de dicho Conde.	1706
3	4	155/32	Papeles pertenecientes a los oficios de proveeduría y pagaduría de los mencionados galeones desde 1706.	1706 a 1708
3	4	156/33	Documentos y papeles obrados por la contaduría de dichos galeones sobre los gastos de carena y otros reparos, como también por la Comandancia de ellos	1680 a 1709
3	5	157/1	Cuentas de Josef López Molero, maestro de plata y pagador de dichos galeones que arribaron a la Coruña el año 1712 al mando del general don Juan Ducasé, fenecida en la Contaduría general de Indias.	1706 a 1733

Est.	Caj.	Leg.º		Años
3	5	158/2	Recados de justificación de las cuentas del maestro de plata y pagador de los galeones del dicho Conde de Casa Alegre, D. Josef López Molero, que llegaron a la Coruña el año de 1712.	1706 a 1713
3	5	159/3	Memoriales y otros documentos de justificación para la cobranza de los sueldos de algunos oficiales, soldados, marineros, grumetes y pajes, que sirvieron en dichos galeones desde 1706 en adelante.	1706 a 1715
3	5	160/4	Relaciones formadas por la Casa de Contratación de los caudales conducidos en flotas, galeones, etc., desde el año.	1604 a 1639
3	5	161/5	Relaciones formadas por la Casa de la Contratación de los caudales conducidos en flotas, galeones, etcétera, desde.	1661 a 1673

Papeles pertenecientes a los Consulados
de Sevilla y Cádiz,
con distinción de asuntos

BLANCA AL MILLAR Y DEMÁS RENTAS DEL CONSULADO

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
3	5	1/6	Cuentas desde.	1555 a 1574
3	5	2/7	Cuentas desde.	1575 a 1605

PROPIOS

3	5	3/8	Cuentas desde.	1606 a 1626
3	5	4/9	Cuentas desde.	1627 a 1650
3	5	5/10	Cuentas desde 1650 a 1673. . . .	1650 a 1684
3	5	6/11	Cuentas desde.	1674 a 1709
3	5	7/12	Cuentas desde 1710 a 1734. . . .	1678 a 1734

BALBAS

3	5	8/13	Cuentas desde.	1645 a 1665
3	5	9/14	Cuentas desde.	1666 a 1705
3	5	10/15	Cuentas desde 1645 a 1705. . . .	1645 a 1706

Est.	Caj.	Leg.º		Años
LONJA				
3	5	11/16	Cuentas desde.	1663 a 1724
3	5	12/17	Cuentas desde.	1725 a 1729
3	5	13/18	Cuentas desde 1730 a 1732.	1616 a 1732
3	5	14/19	Cuentas desde.	1733 a 1736
3	5	15/20	Cuentas desde.	1737 a 1740
3	5	16/21	Cuentas desde.	1741 a 1746
3	5	17/22	Cuentas desde.	1747 a 1749
3	5	18/23	Cuentas desde.	1750 a 1753
3	5	19/24	Cuentas desde.	1754 a 1757
3	5	20/25	Cuentas desde.	1758 a 1760
3	5	21/26	Ordenación de las cuentas respectivas a los años de.	1742 a 1746
3	5	22/27	Ordenación de las cuentas respectivas a los años de. (Es duplicado del anterior)	Id. id.
3	6	23/1	Ordenación de la cuenta respectiva al año de.	1747
3	6	24/2	Ordenación de la cuenta respectiva al año de.	1748

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
INFANTES				
3	6	25/3	Cuentas desde.	1664 a 1723
3	6	26/4	Cuentas desde.	1724 a 1726
3	6	27/5	Cuentas desde.	1727 a 1729
3	6	28/6	Cuentas desde.	1730 a 1732
3	6	29/7	Cuentas desde.	1733 a 1735
3	6	30/8	Cuentas desde.	1736 a 1738
3	6	31/9	Cuentas desde.	1739 a 1741
3	6	32/10	Cuentas desde.	1742 a 1746
3	6	33/11	Cuentas desde.	1747 a 1749
3	6	34/12	Cuentas desde.	1750 a 1753
3	6	35/13	Cuentas desde.	1754 a 1755
3	6	36/14	Cuentas desde.	1756 a 1757
3	6	37/15	Cuentas desde.	1758 a 1760
3	6	38/16	Ordenación de las cuentas respectivas al año de.	1747
3	6	39/17	Ordenación de las cuentas respectivas al año de.	1748

© Universidad Internacional de Andalucía, Real Sociedad Colombina Onubense y Monasterio de Santa María de La Rábida (2013)

Est.	Caj.	Leg.º	Años
AVISOS			
3	6	40/18	Cuentas desde. 1720 a 1732
3	6	41/19	Recados de las cuentas respectivas a los años de. 1727 a 1732
3	6	42/20	Cuentas desde. 1733 a 1738
3	6	43/21	Cuentas desde. 1739 a 1743
3	6	44/22	Cuentas desde 1744 a 1749. . . . 1742 a 1749
3	6	45/23	Cuentas desde. 1750 a 1753
3	6	46/24	Cuentas desde. 1754 a 1757
3	6	47/25	Cuentas desde. 1758 a 1760
3	6	48/26	Ordenación de las cuentas respectivas a los años de. 1742 a 1745
3	6	49/27	Ordenación de las cuentas respectivas a los años de. 1746 a 1749

ALMACENADO

3	6	50/28	Cuentas desde. 1742 a 1753
3	6	51/29	Cuentas desde. 1754 a 1760
3	6	52/30	Ordenación de las cuentas respectivas a los años de. 1742 a 1749

Est.	Caj.	Leg. ^o		Años
PRESTAMISTAS				
4	1	53/1	Cuentas de los años de.	1750 a 1751
4	1	54/2	Cuentas desde.	1752 a 1754
4	1	55/3	Cuentas desde.	1755 a 1756

INDULTOS

4	1	56/4	Cuentas de los 500 mil pesos del indulto de los galeones del Marqués del Vado. Año 1691	1691 a 1694
---	---	------	---	-------------

ASUNTOS VARIOS

4	1	57/5	Liquidaciones, informes, expedientes y certificaciones sobre los varios ramos que estaban a cargo del Consulado: Indultos, recursos y otras noticias desde 1647 a 1760	1637 a 1760
---	---	------	--	-------------

Papeles de la Depositaria de Cádiz

Est.	Caj.	Leg.º		Años
4	1	1/6	Cuentas de D. Manuel de Moya y Carbajal desde 1.º de Marzo de 1722 a 31 de Enero de 1725.	1722 a 1725
4	1	2/7	Cuentas de D. Manuel de Moya y Carbajal desde 1.º de Febrero de 1725 a 31 de Marzo de 1729.	1725 a 1729
4	1	3/8	Cuentas de D. Manuel de Moya y Carbajal desde 1.º de Abril de 1729 a fin de Septiembre de 1730.	1729 a 1730
4	1	4/9	Cuentas de D. Manuel de Moya y Carbajal desde 1.º de Octubre de 1730 a fin de 1733	1730 a 1733
4	1	5/10	Recados de las cuentas de D. Manuel de Moya y Carbajal desde 1.º de Octubre de 1730 a 1733	Id. id.
4	1	6/11	Cuentas de D. Manuel de Moya y Carbajal desde 1.º de Enero de 1724 a 22 de Mayo de 1737.	1734 a 1737
4	1	7/12	Cuentas de D. Manuel de Moya y Carbajal desde 1.º de Enero de 1734 a 22 de Mayo de 1737. (Son las mismas del legajo anterior, glosadas).	Id. id.

Est.	Caj.	Leg.º		Años
4	1	8/13	Cuentas de D. Manuel de Moya y Carbajal desde 23 de Mayo de 1737 a 23 de Junio de 1739.	1737 a 1740
4	1	9/14	Ordenación de la cuenta de D. Gabriel Alonso de Herrera desde 3 de Agosto de 1740 a 30 de Septiembre 1743.	1740 a 1745
4	1	10/15	Relación y recados de la cuenta de don Gabriel Alonso de Herrera desde 3 de Agosto de 1740 a 30 de Septiembre de 1743.	1740 a 1743
4	1	11/16	Ordenación de la cuenta de D. Gabriel Alonso de Herrera desde 1.º de Octubre de 1743 a fin de Diciembre de 1746	1743 a 1749
4	1	12/17	Recados de la cuenta de D. Gabriel Alonso de Herrera desde 1.º de Octubre de 1743 a fin de Diciembre de 1746	1743 a 1746
4	1	13/18	Cuentas de D. Gabriel Alonso de Herrera de 1.º de Enero de 1747 a 30 de Junio de 1751	1747 a 1753

Papeles pertenecientes al Reino de Nueva España, con distinción de las cajas de que dimanar, hasta el año de 1760 inclusive

CAJA DE MÉXICO

Est.	Caj.	Leg.º		Años
4	1	1/19	Cuentas de los Tesoreros de Nueva España Julián de Alderete, Alonso de Estrada y Jorge Alvarado: desde 25 de Septiembre de 1521, hasta 16 de Noviembre de 1531	1521 a 1572
4	1	2/20	Cuentas de tributos de los Tenientes de Factores de Nueva España Juan de la Peña y Antonio de la Cadena desde.	1531 a 1538
4	1	3/21	Cuenta de los quintos de plata y oro, desde el año de	1539 a 1544
4	1	4/22	Cuentas de los quintos del Tesorero Juan Alonso de Sosa desde Noviembre de 1531 hasta fin de Mayo de 1544	1531 a 1544
4	1	5/23	Cuentas del Tesorero Juan Alonso de Sosa de los quintos de plata y oro; desde.	1544 a 1553
4	1	6/24	Cuentas del Tesorero Juan Alonso de Sosa de los tributos que entraron en su poder de varios pueblos de Nueva España, desde.	1533 a 1553

Est.	Caj.	Leg.º		Años
4	1	7/25	Cuentas del Tesorero D. Fernando de Portugal desde 11 de Marzo de 1553 que empezó a servir, hasta fin de 1556	1541 a 1571
4	1	8/26	Cuentas del Tesorero D. Fernando de Portugal de los tributos de varios pueblos de Nueva España, desde . .	1557 a 1560
4	1	9/27	Cuentas de los tributos dados por el Tesorero D. Fernando de Portugal, desde	1553 a 1569
4	2	10/1	Cuentas de D. Fernando de Portugal, desde	1553 a 1563
4	2	11/2	Cargos y datas del Tesorero D. Fernando de Portugal, desde	1561 a 1565
4	2	12/3	Cargos y datas del Tesorero D. Gerónimo López de lo procedido de reales tributos, desde 1590 hasta 1591 .	1590 a 1592
4	2	13/4	Cuentas de Azogues, desde	1559 a 1568
4	2	14/5	Tasaciones de los pueblos desde que se ganó Nueva España hasta el año de 1569	1530 a 1569
4	2	15/6	Cargos del Tesorero D. Fernando de Portugal, desde	1566 a 1569
4	2	16/7	Cuentas extraordinarias y relaciones de alcances de las ordinarias, hasta el año de 1569.	1529 a 1575
4	2	17/8	Relaciones de los cargos de almonedas desde.	1536 a 1552

Est.	Caj.	Leg.º		Años
4	2	18/9	Cuentas de lo que importaron las quitas y vacantes de corregimientos y alguacilazgos, desde	1553 a 1568
4	2	19/10	Cuentas del Tesorero Bernardino de Albornoz, desde	1569 a 1572
4	2	20/11	Cuentas del Factor Hernando de Salazar, desde	1538 a 1550
4	2	21/12	Cuentas dadas por los Oficiales Reales de México, desde Noviembre de 1576 hasta Abril de 1578	1576 a 1578
4	2	22/13	Cuentas de los Oficiales Reales de México desde Abril de 1577 hasta Marzo de 1578	1577 a 1579
4	2	23/14	Cuentas que se tomaron a los Oficiales Reales de México desde Marzo de 1578 hasta Abril de 1579	1578 a 1580
4	2	24/15	Cuentas de los Oficiales Reales de México, desde	1579 a 1580
4	2	25/16	Idem. . . Idem. . . Idem. . .	1580 a 1581
4	2	26/17	Idem. . . Idem. . . Idem. . .	1581 a 1582
4	2	27/18	Idem. . . Idem. . . Idem. . .	1582 a 1583
4	2	28/19	Idem. . . Idem. . . Idem. . .	1583 a 1584
4	2	29/20	Idem. . . Idem. . . Idem. . .	1576 a 1585
4	2	30/21	Idem. . . Idem. . . Idem. . .	1585 a 1586

RELACIONES GEOGRAFICAS

Contenidas en el Archivo General de Indias de Sevilla

(CONTINUACIÓN)

Dos Relaciones geográficas del Tucumán (República Argentina)

Para que se dé cuenta clara el lector de cómo la activa información emprendida en la segunda mitad del siglo XVI por el Consejo de Indias y el Monarca se llevó a cabo por los vastos territorios de las Indias, sin perdonar alguno, publico tomando de los originales que se conservan en el Archivo General de Indias dos interesantes Relaciones geográficas del Tucumán y de las ciudades que por entonces en dicha gobernación llevaban fundadas los españoles.

Estas Relaciones no son inéditas y ya Don Marcos Jiménez de la Espada las diera a conocer, como veremos, en su Colección, y ya que no van acompañadas por traza o rasguño alguno como en el texto dice una de ellas las uno a la reproducción de cierta carta geográfica que en el Archivo se conserva que se refiere a toda esta parte del continente sur-americano y que probablemente debe corresponder a la fecha en que las Relaciones se escribieran.

*
*
*

El Tucumán tenía en los tiempos coloniales límites más extensos e indeterminados que los correspondientes a la actual provincia argentina. Se dilataban en efecto sus confines por todo el centro y occidente de la actual República hasta las altas mesetas de los Charcas, hasta el estéril Gran Chaco, hasta las ingentes cumbres de los Andes, la monótona planicie de las Pampas y los territorios de la Flata bañados por las aguas del Paraná primero y del estuario después. Más tarde con el nuevo sistema de administración colonial de Carlos III y la división en Intendencias acomodándose a la Real Ordenanza de

Intendencias de 1782 dos de las ocho que correspondieran al flamante Virreinato del Río de la Plata fueron las de Tucumán: al Norte la Intendencia de Salta de Tucumán al Sur la de Córdoba de Tucumán. Aun ya reduciéndose bastante su extensión en relación con el indeterminado Tucumán de los primeros tiempos coloniales comprendían en sus confines estas Intendencias varias de las actuales provincias: Jujui, Salta, Tucumán: Catamarca, Rioja, San Juan, Córdoba, Santiago del Estero.

Dentro del Tucumán por lo tanto al que se refieren las dos Relaciones que se publican están comprendidas muy diversas comarcas de la República Argentina, pueblos indios de muy varias costumbres y origen y ciudades españolas con que los primeros colonos iban poblando las vastas planicies y pintorescos valles guiados ante todo por situarlas en los caminos que fueran desde las ricas mesetas de los Charcas el lejano Perú o las costas chilenas a las márgenes del Río de la Plata y desde allí a Europa.

Una doble dirección se observa a este respecto en los conquistadores y colonos que desde España se dirigieran al Tucumán, una procedente de los hombres del Paraguay que por entonces vivieran preferentemente en la Asunción la ciudad principal de los españoles de aquellos tiempos en esta parte de las Indias y otra dirigida desde el Perú y Chile y que fundara las principales ciudades del Tucumán a que se hace referencia en las dos Relaciones geográficas. Los dos bandos se sentían con derecho preferente a la ocupación y gobierno de la comarca y el encuentro de Juan de Garay fundador de Buenos Aires y Jerónimo de Cabrera en los barrancos del Paraná (1573) señala un crítico momento en tal competencia de jurisdicción que años más tarde había de resolver la Audiencia de Charcas.

Tucumán, en la forma dicha, fué poblándose de ciudades en los años de la segunda mitad del siglo XVI a que se refieren las Relaciones; en 1553 Aguirre fundaba Santiago del Estero, más tarde Diego de Villarroel San Miguel de Tucumán, Hernando Luís de Cabrera a Córdoba en 1573, Hernando de Lerma en 1582 a Salta, Juan de Sufre a Mendoza en 1561 y a San Juan en 1562, Ramírez de Velasco a Rioja en 1591 y a Jujui en 1593.

No todas estas ciudades que se edificaban sometiéndose a ciertas solemnidades y a un patrón geométrico que aún se con-

serva en el plano actual de las ciudades americanas vivieron larga vida, algunas tuvieron efímera existencia unas veces los indios las destruyeron, otras fueron víctimas del rigor de la Naturaleza y un temblor de tierra o una erupción volcánica acababan con ellas otras por la pobreza del país inclemencia del clima o mejor disposición de alguna comarca vecina movíanse los escasos españoles e indios encomendados a abandonarla. Es verdad que esto se conseguía fácilmente pues los materiales de construcción eran tan livianos y someros y la mano de obra indígena era tan fácil que prontamente desaparecían hasta las huellas de la vieja ciudad y alzábase la nueva donde con las ceremonias de costumbre se repartían los solares se levantaba acta de fundación ante el escribano con su firma la del general o gobernador y las de los testigos, bautizábase con sonoro nombre tomado del calendario romano o con el de la ciudad natal del conquistador y hénos ya con otra ciudad más en el nuevo territorio ocupado.

A estas ciudades muertas al nacer pertenecen algunas de las enumeradas en las Relaciones que siguen como Esteco por otro nombre Nuestra Señora de Talavera y Lerma. La primera que fundara Diego de Heredia en 1576 fué destruida por un terremoto en 1692 (1) y sobre sus ruinas cayeron los indios del Chaco haciendo desaparecer lo que restara de la ciudad, menos vida tuvo Lerma bien pronto abandonada por sus habitantes. Ya ocho meses después de su fundación dice Sotelo en su Relación que se ha poblado sin fundamento y que tiene un precario sustento.

Ya hemos hablado de los indios de Tucumán de que dan curiosas noticias las relaciones, entre aquellos pueblos había la mayor heterogeneidad desde los lules y diaguitas como los del valle de Calchaqui de análoga civilización a los quichuas del Imperio incásico hasta los antropófagos Chiriguánaes o a los Tobas del Chaco de hábitos tan primitivos.

*
*
*

El territorio de Tucumán a que se refieren las Relaciones tiene el suelo de muy accidentado relieve. La cordillera andina divídese en varias cadenas cuyos últimos contrafuertes van a morir a las llanuras orientales. Altas cumbres dominan pintorescos valles, el Nevado de Aconquija álzase a poco más de tres

(1) El primitivo plano de la ciudad se conserva en el Archivo de Indias. Patronato-1-5-32|16.

leguas de Tucumán como el Nevado de Famatina algo más lejos de Rioja, no lejos de Salta el Nevado de Cachi elevase a los 6.000 metros y el Abra de las Cortaderas domina los valles y montes del Norte de Jujui; ya como avanzadas en la llanura alzándose sobre las planicies y salinas de en torno la Sierra de Córdoba con el Cerro de Champaquí separa Tucumán de la universitaria Córdoba, la vieja ciudad argentina.

Los Andes ofrecen con sus cadenas, sus punas y sus valles una ancha superficie hasta la frontera chilena y ya lindante con dicha frontera extiéndose la puna de Atacama a la cual viene a aludir la Relación geográfica de Sotelo. Esta puna presenta la característica aridez y esterilidad de las punas andinas y anuncia a los inhospitalarios desiertos del Norte de Chile que van desde la otra parte de la cordillera hasta las orillas del mar y donde el trabajo del hombre afánase en recoger la riqueza del salitre que guarda el suelo luchando denodadamente con la hostilidad de la Naturaleza.

En estas tierras de Tucumán los valles pródigos y encantadores sirven de residencia a los hombres de hoy como a los indios tules y diaguitas del siglo XVI entre estos valles el de Calchaquí al Sur de la actual provincia de Salta es digno de una especial mención; Salta, Jujui, Tucumán en fértiles valles se asientan y los ríos alimentados de las nieves andinas bajan a la llanura, en ella se pierden o a lo más llegan a morir en alguna salina, numerosas hasta la orilla derecha del Paraná. Realmente sólo aparece como corrientes de agua de cierta consideración el Dulce que luego se llama Saladillo, el Salado y sobre todo el Bermejo que lleva las aguas de las montañas de Jujui a través de los arenales del Gran Chaco hasta el Paraguay antes de su confluencia con el Paraná.

*
* *

Tres ciudades supervivientes encontramos en la Relación geográfica de Sotelo, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán y Córdoba.

Santiago del Estero es la cabeza de la gobernación del Tucumán en 1584, y es donde reside el gobernador; cuenta con 48 vecinos encomenderos y unos 12.000 indios. Hoy pasa de los 10.000 habitantes es capital de la provincia y del departamento de su nombre y éste se divide en cuatro distritos. Esta ciudad se halla a orilla del río Dulce, que ya hemos citado y aunque su fuente de riqueza lo mismo que ocurre en toda la co-

marca es la ganadería en forma de carnes, cueros, lanas tiene también bastantes plantaciones y bosquecillos de Algarrobos, quebrachos, mistoles y breas.

Contaba San Miguel de Tucumán, según Sotelo, con 25 vecinos encomenderos y unos 3.000 indios. Hoy Tucumán ha prosperado más que Santiago, cuenta con 66.000 habitantes, es capital de la provincia y del departamento de su nombre y tiene en la historia de la República Argentina el imperecedero recuerdo de haber servido de asiento al famoso Congreso de la Independencia de 1816 donde se separó definitivamente la naciente república de la Metrópoli y se juró la Constitución del nuevo Estado. Aún en la calle del Congreso a cuadra y media de la plaza de la Independencia se mantiene la casa donde se verificara el juramento guardándose la sala sin alteración alguna con la veneración y respeto que todo pueblo libre tiene a la cuna de su libertad. Aunque en Tucumán y su provincia es rica la ganadería como lo es en minerales el subsuelo y abunda en trigo, maíz, arroz, cebada, tabaco, naranjas y limones y exporta maderas y por toda la república los ricos quesos de Tafi su principal industria es la azucarera cuya primera materia produce en bastante y excelente calidad la comarca.

Córdoba en la Relación de Sotelo tiene 40 vecinos encomenderos con 6.000 indios de servicio y 12.000 de repartimiento. Hoy es la tercera ciudad de la República, después de Buenos Aires y Rosario, con 100.000 habitantes. Es la capital de una provincia en parte accidentada en la Sierra de Córdoba al Oeste de la ciudad y en parte llana con numerosas salinas y ríos pobres en aguas que no alcanzan a la corriente de agua principal.

Córdoba cuenta como timbre de honor con su histórica Universidad la más antigua del Continente después de la de Lima, que la fundara Fr. Fernando de Trejo y Sanabria el 19 de Junio de 1613 y que ha dado a la ciudad su interesante sello de cultura que se ha reflejado en las obras de sus hijos; entre éstos ocupa un lugar preferente el inquieto Dédn Funes publicista e historiador de innegable mérito.

Córdoba con su Universidad, su Catedral del siglo XVII, el edificio de Cabildo que levantara Sobremonte en los comienzos del XIX contrasta con los prestigios de su tradición secular y sus recuerdos de la Colonia con las nuevas ciudades que van surgiendo en la pródiga tierra argentina como testigos inconfundibles de la grandeza presente y del espléndido futuro reservado a esta República.



DESCRIPCION DE TUCUMAN

Muy yll^o señor

Las provincias de tucuman Juries y diaguitas an thenido muchos y diuersos gouernadores de que sera muy largo dar relacion del suceso de cada uno dellos y esta en otra dare a v. señoria particular cuenta.

—Ay en estas provincias tres cibdades pobladas por diuersos gouernadores las quales son santiago del estero en los Juries y san miguel de tucuman que participa del serui^o de diaguitas y confines de Juries y la cibdad de nra señora de talauera que tambien son yndios Juries aunque diferentes de lengua y en alguna manera en la nacion y biuir se diferencian en el traje.

—Ay desde santiago del estero a san miguel de tucuman veinte e cinco leguas hazia el poniente.

—Ay desde santiago del estero a nra señora de talabera quarenta e cinco leguas camyno del peru y el que al presente se anda y esta asentado a la parte del norte.

—Ay desde potosi a nra señora de talabera ciento y quarenta leguas pocas mas o menos.

—Ay desde potosi a santiago del estero ciento y ochenta y cinco leguas poco mas o menos.

—Esta muy yllustre señor santiago del estero que es la principal cibdad de aquellas prouincias situada o asentada entre la mar del sur y el rrio de la plata en veynte y ocho grados escasos teniendo como tyene a la parte del este el rrio de la plata el qual dicho rrio dista y esta ochenta leguas escasas desta dicha cibdad de santiago del estero.

—tyene al veste la mar del sur y costa de chile que lo mas cerca de la dicha mar del sur estara ciento y veynte leguas poco mas desta dicha cibdad de santiago.

—tiene a la mesma parte del sur el estrecho de magallanes que ay grandysima cantidad de tyerra questa toda doblada y por descubrir de lo qual ay grandes noticias en la

dicha cibdad de santiago del estero que comunmente llaman la trapalanda y en chile llaman la sal la qual v^a señoría avia dado a juan perez de corita y por lo que no fue no lo se avn- que es bien notorio en todo el Reyno.

=Ay segun muchos pilotos dizen desde esta cibdad de santiago del estero a la mar del norte y su costa al puerto que llaman buenos aires ciento y ochenta leguas y aun dizen que menos.

=por manera questa dicha gobernacion y prouincias esta metyda por vna parte tyene a chile y mar del sur como dicho tengo y por otra la mar del norte y rrio de la plata que entra en ella y por esta otra parte a la parte del norte los rreynos del peru y por las partes del nascimit^o del sol las prouincias del rrio bermejo rrio muy grande y caudaloso que ensancha y engrandece al de la plata.

=El qual rrio bermejo se haze y toma sus aguas de muchos rrios cabdalosos que nacê en el valle de jujui que los yndios llaman de xibixibi y tambien de otro rrio que pasa junto a la cordillera desteco que aora llaman rrio de ciancas porque mataron alli a juan de ciancas y por otro nombre Rio grande.

=a la notycia del qual dicho rrio yo enbie el año de sesenta y ocho al principio del dicho año al capitan juan gregorio bacan natural de talabera de la rreyna en españa que era theniente mio al presente en aquellas prouincias de nra señora de talauera que llaman desteco el qual salio con quarêta ombres por el mes de enero del dicho año de sesenta y ocho y corrio hazia el nascimit^o del sol mas de cinquenta leguas adonde vio muchos pueblos y gente domestica aunque toda desnuda de la manera de los Juries que mucha della al presente sirue en nra s^a de talauera y llegando casy a la cordillera del dicho rrio vinierô las crecientes tan grandes que falto poco para perderse con ellas todos—vinieron muchas canoas con yndios que benian a bellos que se huyeron luego en biendolos y el dicho capitan juan gregorio constreñido de necesydad y porque las crecientes no le dieron lugar se boluio—la rrelacion y noticia de todo lo que en la dicha jornada se vio queda en mi poder y syendo v^a s^a seruido la mostrare. No hay oro ni plata pero tiene opinion de tierra buena, fertil para ganado y trigo y maiz y mantenimientos.—diego pacheco—(Rubricado)
—(En el reverso léese): † Relacion de las prouincias del tucuman y del sitio que tienen.



TUCUMAN

PERU

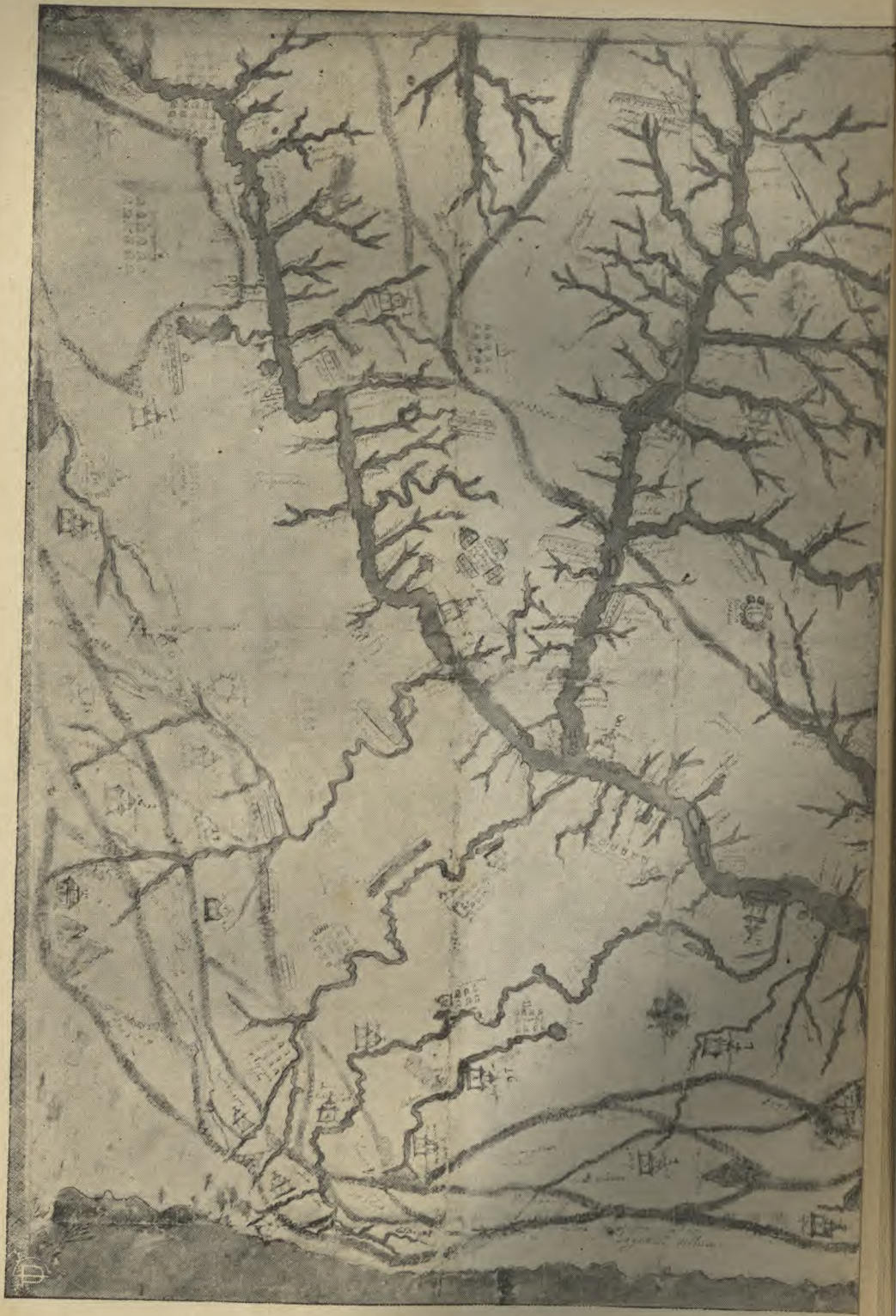
Relacion de las Provincias de Tucuman para el Ilustrisimo Sr. Licenciado Cepeda Presidente de la Real Audiencia de la Plata.

Primeramente hay en aquella gobernacion al presente cinco ciudades pobladas de españoles llamadas Santiago del Estero San Miguel de Tucuman nra. Sra. de Talavera Cordoba y otra la ciudad de Lerma que ha poco se poblo y no se sustentara por no tener fundamento su poblacion.

La cabeza de estas ciudades y gobernacion es la ciudad de Santiago del Estero donde reside el Gobernador la qual habra treinta y cinco años que se poblo en nombre de S. M. riberas de un rio grande que baña mas de treinta leguas de largo y en partes cuatro y mas de ancho. Esta en llano catorce leguas de la tierra por donde mas cerca no tiene otra agua mas que esté rio en mas de doze leguas en contorno y los caminos traveseros a cinco leguas hay xagüeyes hechos a mano. Es tierra calurosa aunque los meses Mayo Junio y Julio hace frio bañanla todos vientos y los que mas reinan son Norte y Sur. Tiene muchas montañas aparte y tierra rasa de sabanas es tierra sana y mas en tiempo de calor que cuando hace frio.

Tiene esta ciudad cuarenta y ocho vecinos encomenderos de Yndios los quales se sirven de hasta doce mil Yndios poco mas o menos y les dan tasa en la forma que han aqui declarado estos Yndios estan poblados Riberas de este Rio y de otro que pasado doce leguas que le llaman el Salado porque es el agua un poco gruesa.

Los Yndios de estas Provincias es gente humilde Ydolatrias de Ydolatrias no intrincadas entrán bien en las cosas de nra Santa Fe Catolica hablan una lengua que llaman diaguita general entre ellos aunque hay otras cuatro lenguas que llaman Tonocote yndama Canavirona y lules, bestianse los varones de plumas de avestruces con que tapaban sus verguenzas y unas mantas muy pequeñas las mugeres que se hacian



Mapa de los territorios del Río de la Plata (s

de cierta paja y de lana de algun ganado que tenian de la tierra como lo de esta del Peru tienen cacique aunque mal obediendo sustentabanse de maiz y frijoles de muchas maneras y raices como la yuca aunque silvestres y de mucha algarroba y chañar de que son los montes por la mayor parte de aquella tierra y tienen mucho pescado en los rios de Sabalos de diferentes maneras y bagres pescado crecido tambien hay dorados y otros generos de pescados y esto en abundancia aunque unos tiempos del año hay mas que otros.

Criaban Abestruces mansos en sus casas gallinas patos y asi lo hacen ahora aunque despues que los españoles o cristianos entraron en aquella tierra se visten todos en general a fuer de los de Peru de lana y de algodón. Es gente bien partida tenían tratos unos con otros con las cosas que habia en la tierra que son las declaradas no para grangerias sino para suplir sus necesidades hoy tienen algunas grangerias los ladinos que tratan con los españoles no tenían frutas mas que de cardones diferentes tunas y algarroba y chañar los españoles y ellos tienen agora frutas de España que se han plantado viñas que se cojen muchas ubas y vino duraznos higos melones membrillos manzanas granadas; perales y ciruelos aun no han dado fruta, hay Limas y naranjas.

=Cojense trigo maiz cevada garvanzos habas ajos cebollas y otras legumbres y hortalizas de España en gran abundancia asi en lo que este rio baña como una acequia que sacaron del los cristianos donde hay recreaciones pasa junto a la Ciudad y corre poco mas de una legua.

=dan de tasa el servicio de sus personas con mucha moderacion para el beneficio de Chacras y heredades y algodonales de que ellos se visten como dicho es y despues benefician en telares este algodón y las de ganados de Castilla que tienen los Cristianos y naturales de que se hace mediante el Yndustria de los Españoles sobre-Camas bestidos de Yndios lienzos y telillas y otras cosas de que se aprovechan los encomenderos y lo enbian al Peru y de ellos sacan dineros conque se proveen de cosas de Castilla y medicinales como necesarias al sustento de la vida.

=Con esto se paga la doctrina que los Yndios de este distrito la tienen continua despues que se empezaron estos tratos de las cosas de suso referidas y son bien tratados y tienen policia en criar sus hijos y los ganados que sus encomenderos les han dado y van en esto en aumento cada dia.

—Esta tierra es abundante de pastos y así tienen muchas cazas y aves como liebres venados ciervos guanacos conejos abestruces vizcachas armadillos quirquinchos galapagos yguanas pabos faisanes francolines perdices garzas palomas tortolas papagayos de muchas suertes, urracas tordos patos de muchas maneras gorriones golondrinas pajaros de jaula y otras maneras de ellos como en Castilla hay tigres leones gatillos culebras vivoras osos y otros animales bravos dantas y lobos cerbales puercos jabalies y çainos zorras y nutrias.

—Cojese abundancia de miel y cera y cochinilla pastel y añil y hay muchas raices con que tienen gualda y otros colores que se crían y dan en la tierra y mucha abundancia de pez y cabuya que sirve de cañamo y otra resina que llaman incienso olorifera y saludable.

—Hay obrajes donde se hacen paños freçadas sayales y bayetas sombreros y cordobanes y suela hay curtido para ello en abundancia hacense paños de corte reposteros y alfombras.

—Hay mucha cria de yeguas vacas y mulas ovejas y cabras y puercos en abundancia de todo lo qual tienen los Yndios y lo crían como los españoles en resolucion es abundante de comidas aunque suele haber secas y langostas y otras sabandijas que causa sus gusanos esterilidad aunque la astucia y diligencia de los cristianos suplen mucho y remedian las necesidades de los naturales.

—No hay mas de un molino de agua y este muele poco sirvense de Molinillos de mano pequeños y algunas atahonas.

El rio Salado de que se hace mencion corre como el dulce casi norte sur hacia el rio de la Plata donde entra y nace del Valle de Calchaqui y pasa el de Salta que es valle muy fertil y apacible de que se hara mencion a su tiempo. Este rio pasa doce leguas del otro. Estan en el poblados Yndios que sirven a Santiago y entran en el numero dicho y antes que entre en estos terminos. Esta poblado riberas del la ciudad de Talavera en la provincia de Esteco donde se dara a su tiempo mas abundante relacion. Este rio es muy abundante de pescados como lo dicho y otros de la mar que suben por el. La pesqueria es en corrales y redes y flechas comienzan los pueblos que sirven a Santiago desde un pueblo que se llama Xocoleguala hasta otro que se dice Colosaca y Calabalax hay otros muchos y en medio de estos y de ahí a abajo estan de guerra. Estos pueblos los mas de ellos hablan lengua que dicen Tonocote y otra Canabirona y de ahí abajo son Yndios

Chiriguanaes que comen carne humana. Estos que sirven a Santiago tienen las comidas de los dichos aunque lo mas que cojen es de temporal y los del otro rio de los bañados.

—Por estos Yndios se tiene noticia de otros Chiriguanaes que estan la tierra adentro hacia el nacimiento del sol parte de los quales tratan con estos otros y se comunican y estan repartidos a Santiago hablan lengua peregrina y beben de Xaqueyes y adelante se tiene noticia pasa un rio muy grande que llaman Bermejo Ribera del qual hay mucha gente poblada cazadores los quales se sustentan de la caza y carne humana. Es tierra como la dicha y en este paraje se ha hallado un pedazo de hierro como un cerro pequeño del que se ha hallado algun grano rodado y es amoroso de labrar. Estos Yndios suelen venir a la tierra de paz y traen cueros de venados y plumas de avestruces y garzas y otras de estima y cueros de unos gatillos de monte buenos para forros y poseen mucha miel y cera.

—Por estos Yndios y pueblos de Esteco se tiene noticia y visto por españoles de otro rio muy caudaloso en estremo Riberas del qual se ha visto mucha poblacion de gente vestida y se tiene noticia de Yndios vestidos de Yngas que se sirven de oro y plata. Esta gente tiene cerca de si cordilleras y tierra poblada donde hay oro parte de las quales se han visto por otra parte y sacado de alli oro de que se dara a su tiempo cuenta, dicen que es tierra apacible y muy poblada y rica no se tiene mas noticia de esto ase tratado de poblar y descubrir y no se ha hecho por falta de los que han gobernado aquella tierra:

—Por la otra parte tambien hay Yndios que sirven a Santiago que entran en el numero dicho viven la tierra la qual tiene falta de aguas, veven de manantiales pequeños y riachuelos y xaqueyes, sustentanse como los demas y siembran de temporal y algun poco regadio. Estos siempre visten a fuer de los Diaguitas y hablan su lengua. Es gente de mas razon y tienen mas ganados de los dichos como los del Peru. Estan cercanos a indios de guerra Diaguitas que tienen mas libertad y menos doctrina aunque todavia suelen ser dotrinados.

—Esta tierra esta junto a la cordillera que viene desde Santa Marta hasta Chile va entre estas dos cordilleras valles pequeños y grandes y secos aunque la tierra que siembran que son muchos de los dichos valles estrañamente fructiferas. una gente Diaguita belicosa bestida y de mas razon que la de

los llanos visten camisetas muy largas no traen mantas por hallarse mas sueltos para la guerra son p^a mucho grandes corredores y trabajadores, siembran poco por las guerras que tienen unos contra otros porque aunque tienen caciques y es gente que los respeta son Behetrias que no hay mas de Señores en cada pueblo o valle y son muchos valles y pueblos pequeños.

—tienen mucha caza de guanacos liebres y las demas que la tierra llana tienen muchos algarrobales de importancia y entre ellos chanarales cojese en esta tierra trigo maiz y cevada y mucha cantidad de frijoles y dase todo lo de Castilla por las espiriencias que se tiene de haber estado en esta tierra poblado un pueblo de españoles mas de cuatro años y se despoblo por mal gobierno.

—En esta tierra hay minas de oro descubiertas y se han hallado entre los naturales muchos metales de plata ricos tiense noticia de muchas minas de plata y hanse hallado grandes asientos de ella al tiempo de los Yngas va por aqui camino real del Ynga del Peru a Chile seria de gran importancia a las provincias del Peru Tucuman y Chile que este se poblase y mas al servicio de S. M. y al aumento de sus Quintos reales de mas de ser tierra muy rica es fructifera y abundante de todo lo que en ella se da y tiene mas de doce mil Yndios.

—Yendose por estos valles adelante y gente se da con el valle de Calchaqui Yndios de guerra belicosos y p^a mucho es tierra donde han estado poblados tres veces Españoles saben servir como los del Peru y es gente de tanta razon como ellos tratan con Ydolaria y ritos, tienen maneras de vivir como los del Peru han hecho despoblar por fuerza de armas a los Españoles tres veces y muerto muchos de ellos respeto de que obedece este valle y otros de su comarca un Señor que señorea todos los caciques y mas de dos mil y quinientos Yndios y estan los Yndios en muchas parcialidades con quebradas de tierra muy fragosa donde se hacen fuertes y se favorecen a una voz todos y tienen partes fragosisimas donde sembrar es tierra muy abundante de papas quinoa maiz y frijoles çapallos trigo maiz cebada y toda legumbre algarrobas y chanar y tienen la puna cerca donde tienen gran suma de caza de guanacos vicuñas y Tarugas y otras muchas cazas y hay oro y plata en el valle y sirvense los Yndios de ello correra este valle treinta leguas. Es tierra de muchos rios aunque pequeños y hay en ellos poco pescado y pequeño tenían en lo poblado como dos mil y quinientos Yndios y entre ellos muchos bauti-

zados bueltos a sus antiguas costumbres siembran con las acequias de regadio todo lo dicho tiene ganado de Castilla de lo que tomaron a los Españoles cuando los mataron y hicieron despoblar, acabase este valle cerca de la puna de los Yndios de Caxavindo que estan cerca de los Chichas cuya lengua hablan de mas de la natural suya que es la Diaguita.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Está esta ciudad veinte y cinco leguas de Santiago del Estero junto a una cordillera de Andes y otras veinte y cinco leguas del valle de Calchaqui tiene veinte y cinco vecinos de encomenderos de Yndios tendra tres mil Yndios de servicio de los Diaguitas Toconote y lules. Es tierra muy abundante de comidas por que cogen de temporal de regadio y en bañados los Yndios son como los referidos antes son molestados de los Diaguitas de guerra de Calchaqui de quien han recibido muchos daños. Es tierra que llueve mas que en Santiago y de aqui nace el rio dulce de Santiago tiene un temple su comarca no esta toda pacifica tiene mas Yndios repartidos aunque no le sirven aqui se beneficia y hace mucho lienzo de lino e saca de madera de cedros e nogales para todos los pueblos de la tierra porque es muy abundante de ella y cerca de las casas hay un obraje de paños y freçadas sombreros y cordobanes hay dos molinos de agua que abastecen el pueblo. Es de muchos frutales de Castilla de buen temple y apacible recreacion y de muchos ganados cazas y pesquerias y mucha miel, benefician y hacen lienzo de algodón aunque no se coje el por demasiada frescura y fertilidad. Esta en el Camino Real de Santiago para el Peru aunque mas se continua el de Santiago por Talavera los lules es una gente que no tiene asiento y se sustentan de cazas y pesqueria por lo que no estan del todo de paz, hay montañas de Andes nogales cedros las nueces muy encarceladas y mas pequeñas que las de España.

LA CIUDAD DE NRA. SRA. DE TALAVERA

—Esta ciudad esta cincuenta leguas de Santiago del Estero el Rio salado que hemos dicho arriba camino que se acostumbra agora para el Peru terna cuarenta vecinos encomenderos de Yndios esta en los llanos tiene el temple y temporales que Santiago dase en ella lo que en Santiago serviran a estos

vecinos de esta Ciudad seis ó siete mil Yndios Tonocotes y lules. Los lules estan Riberas de este rio y algunos Tonocotes y los otros la tierra adentro en xaquelles y aguadas que ellos hacen es gente labradora viven y vivian como los de Santiago aunque siembran de temporal vistense todos por la orden que los del Peru y de algodón y lana que sus encomenderos les dan y ellos siembran cogen miel cera pez y lo demas que los de Santiago, tienen los Españoles sacada una acequia donde tienen sus sementeras conque se sustentan ellos y los naturales por que cojen gran suma de trigo maiz y cevada y otras legumbres y tiene muchas viñas algodones y arboledas de Castilla de gran recreacion habra que se poble quince años poco mas y tienen y crian todo genero de ganados de Castilla y mucha caza como en Santiago.

LA CIUDAD DE LERMA

—Esta Ciudad esta en el Valle de Salta habra ocho meses que se poble sin fundamento base sustentando de acarreto de la de Talavera y San Miguel de Tucuman esta en un fuerte no tiene pobladores porque los que ha hasta agora son Yndios de las demas Ciudades seria de importancia el sustentalla por estar en el Camino y de ella se podrian traer de paz muchos Yndios de importancia que estan de guerra con su comarca como son los del Valle de Calchaqui Omaguaca y xuyuy tierras muy ricas de minas de oro y plata. Este Valle de Salta es muy bueno y fertil no tiene Yndios por que hasta mil Yndios que puede tener es gente de poco asiento y los mas lules aunque siembran y tienen ganados corre este valle treinta leguas poco mas o menos tiene dos leguas de ancho menos y mas es de temple mas fresco que lo de Santiago tiene muchas aguas de rios donde hay pescado. Estos Yndios bajan algunos de la cordillera y otros del Valle de Calchaqui. Es muy aparejado para criar ganados y para cosechas de mucha comida legumbres y arboledas donde se an viñas en abundancia con poco reparo pueden traer carretas hasta las Chichas como hoy. Andan como doce leguas desde el Paraguay hasta nuestra Señora de Talavera y esta este Valle cien leguas escasas de la Villa de Potosi y camino llano como diez leguas de la Puna y de la ciudad de Talavera cincuenta leguas aunque lo mas Yndios de guerra todos Lules gente sin asiento y que siembran muy poco estara de la de San Miguel de Tucuman otras

cincuenta leguas y de Yndios de guerra entremedias. Estara este Valle de Salta del Valle de Calchaqui como doce leguas y el de xuxuy estara como otras quince Valle es de poca gente pero muy apacible y que tienen dos rios El uno grande y de pescado y cazas y lo demas que los otros los Yndios estan en una tierra fragosa que llaman Ocloya tierra de mucho oro a las bertientes de la cual esta la gente que hemos dicho del rio Bermejo esta esta gente de Ocloya como a diez leguas del Valle es gente del Peru confinan con otra gente que llaman los Tobas gente belicosa mas alta y desproporcionada que la dicha los cuales los van apocando y robando cada dia.

—Del Valle de Salta estara como treinta leguas el Valle de Omaguaca tierra rica y estara veinte del xuxuy los cuales tienen minas de oro y plata y lo han dado a los cristianos estan de guerra y estan cuarenta leguas de Talina de los Chichas poco mas o menos y Talina esta de la ciudad de la Plata como cincuenta leguas.

LA CIUDAD DE CORDOBA

—Esta ciudad esta ochenta leguas de la de Santiago del Estero tenia cuarenta vecinos encomenderos de Yndios y a estos encomenderos servirianles al presente mas de siete mil Yndios terna aquella ciudad mas de doce mil Yndios de repartimiento vanla conquistando poco a poco habra doce años que sé poblo. Esta muy cerca de la cordillera su asiento en los llanos que hay es de temple mas fresco quel de Santiago del Estero. Es tierra de grandes campiñas y muy hermosos pastos produce mucho de todo genero de ganados en especial del obejuno y vacuno. Van los cristianos poniendo viñas y danse bien siembran de regadio y temporal por que los cristianos han sacado acequias cojen trigo maiz cebada y todas legumbres y otras semillas de España, van poniendo arboles de Castilla es tierra aparejada para ello tienen noticia de que hay minas de plata en este distrito y aunque se han hallado son pobres y de la cordillera se espera hallar mas y mas ricas.

—La gente de esta tierra es una gente arreglada y hablan una lengua que llaman Comechingona y otra Çanabirona y aunque los mas que sirven entran y van hablando de la general del Peru es gente que de su natural se vestia de lana de ganado del Peru que tienen alguno aunque mas pequeño traen unas camisetas grandes y otros mantas solas con chaquira

labradas las cenefas traen plumas de cobre y otros metales brazaletes y patenas cobre y otros metales. Comen maíz y frisoles que no hay poca algarroba y Chañar que alcanzan y otras raíces es tierra de gran caza de Guanacos liebres venados ciebs y lo demas que en los llanos de Santiago. Esta gente tiene rritos pocos y los hay como los de Santiago no hacen tanto caudal de la azua como los Yndios del Peru toman por las narices el Sebil que es una fruta como vilca hacenla polvos y bevenla por las narices y usan otra cosa que es meterse en casas debajo de tierra y muy abrigadas a sudar como manera de baños y de alli salen despues de sudar mucho a que les de el aire aunque se enjugan dentro y tienen valles y rios mas adelante aunque pequeños y de poco pescado y la Ciudad tiene un rio bueno y de poco pescado, por aqui se ha descubierto camino a Chile, viene por tierra llana aunque pasan la cordillera es mas bajada que subida van a dar a San Juan de la Frontera o Mendoza que son pueblos de Españoles de Chile de esta Vanda de la cordillera grande de Chile.

=Tienese noticia de la jornada que por Chile llaman de la sal y de trapanande y por Cordoba linlin. fue Gonzalo de Abreu a descubrirlo y no acerto la jornada descubrio tierra poco poblada y miserable volviose porque le falto la comida y por que la gente que con el iba no tubo voluntad de pasar adelante.

=Desde esta ciudad hasta el nacimiento del Sol esta la ciudad de Santa Fe del rio de la Plata pueblo que ha poco que se poblo y esta de Cordoba cincuenta leguas de tierra llana aunque algo despoblada parte del andan carretas desde Santa Fe a Cordoba y de Cordoba a Santiago y de Santiago a nra Sra de Talavera y de nuestra Señora de Talavera pueden venir hasta los Chichas y desde el Peru se comunican y tratan todas estas ciudades y Provincias con las del rio de la Plata en cuya ribera esta poblada esta ciudad de Santa fe. Esta la ciudad de la Asuncion del rio de la Plata el rio arriba de la de santa Fe como trescientas leguas caminanse en bergantines barcos y canoas y balsas al ir y venir y por tierra aunque hay muchos pantanos rrios y montes no se anda por tierra si no es para bajar caballos a Santa fe.

=Mas abajo cincuenta leguas de Santa Fe el rio abajo esta el Puerto que llaman de Buenos Aires donde de seis años a esta parte esta poblado un pueblo por la gente del Paraguay. Estara este pueblo de la ciudad de cordoba sesenta leguas po-

co mas o menos dicen se ha ido descubriendo buena tierra orilla de la mar hacia el estrecho.

—Por este rio de la plata y pueblo que esta en Buenos Aires vecino de Tucuman tenian determinacion abrir trato al Brasil por hazer servicio a S. M. y podria acertarse cosas de importancia en su Real servicio y aumento de la tierra por que van de Buenos Aires al Brasil en veinte dias y en otros tantos se buelven sino que el Licenciado Lerma que esta en el gobierno de aquellas Provincias les ha desbaratado e imposibilitado para ello.

—El discurso de las Provincias de Tucuman es este cierto y verdadero no se pone en discrecion por que por la mayor parte de la tierra es tan llana como se ha dicho y lo que alcanza de sierras y cordilleras seria imposible poderse entender tambien como por esta relacion. La cual quisiera la que la da tener tan buen entendimiento que fuera mas bien no dada al gusto de vuestra Señoria Ylustrisima cuya persona casa y estado nro. Señor prospere y guarde tantos años como puede y sus criados deseamos.

—Dio esta relacion Pedro Sotelo Narvaez vecino de estas Provincias.—P. Sotelo Narvaez.

REFERENCIAS

1.^a

Las dos Relaciones geográficas están ya dadas a conocer por Don Marcos Jiménez de la Espada (1) como se ha dicho.

Las dos están tomadas directamente de los originales que en el Archivo General de Indias se conservan en los legajos 145-7-7 y Documentos adquiridos por el Ministerio de Ultramar 1-1-único. Las copias que se guardan en la Real Academia de la Historia y que fueron reproducidas en la obra del citado sabio americanista difieren con ligeras variantes de los originales conservados en Sevilla.

Con respecto a la fecha de las Relaciones la de Diego Pacheco probablemente corresponde a 1569 pero la segunda es posterior a la fecha señalada de 1583, a lo menos en el original que tenemos a la vista, pues siendo formada seis años después de la fundación de Buenos Aires por Juan de Garay o sea en 1580 en 1586 hay que datar la citada Relación de Sotelo.

Ambas corresponden a las Instrucciones y Memorias remitidas desde el Consejo de Indias por Ovando primero y López de Velasco después, y ya hemos hecho referencia anteriormente de ello, a las autoridades de Indias el Licenciado Lope García de Castro gobernador del Perú para la primera y el Licenciado Cepeda presidente de la Real Audiencia de la Plata para la segunda. Es fácil en la firmada por el vecino de Tucumán Pedro Sotelo Narváez seguir con el Interrogatorio de 1577 a la vista la serie de contestaciones a casi todas las 50 cuestiones que contiene.

(1) Relaciones Geográficas de Indias. Jiménez de la Espada T 2 págs. 137 y 142.

2.^a

De los dos autores de estas Relaciones merece más especial atención el gobernador Diego Pacheco.

Pacheco, interesante figura de conquistador que interviene activamente en el conocimiento de las comarcas del Tucumán y querellas entre la gente del Paraguay y las que vinieran del Perú y Chile colaboró en la fundación de alguna ciudad en el Oeste de la actual República como en la bautizada con el nombre de Esteco por Diego de Heredia en 1567 y rebautizada con el de Nuestra Señora de Talavera de Madrid poco después por nuestro conquistador.

Entre las memorables obras de Pacheco se cuenta su famoso viaje desde las orillas del Paraná a Chile atravesando desiertos, páramos y altas cumbres de la Cordillera sólo comparable a los viajes de Orellana, Alvarado o Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

3.^a

El mapa con que acompañamos estas Relaciones es de gran tamaño 90 por 90 cms., está en color y nomenclatura a pluma escala de latitudes al lado y atribuido al cosmógrafo Ruy Díaz de Guzmán.

Este mapa que no corresponde a documento alguno de los que se conservan en el Archivo pues nada hace a él relación corresponde a los tiempos en que se escribieran las presentes descripciones que por lo demás van sin el más sencillo gráfico o simple rasguño, por eso creo pertinente la publicación en tamaño reducido de este curioso documento cartográfico del Archivo de Indias que a este texto se refiere.

Germán Latorre.

La Fiesta de la Raza

A la vista tengo un ejemplar de cierto interesante trabajo literario extracto de una publicación dada a luz en una revista argentina (*Verbum*, año XII, tomo 46). Titúlase dicho extracto «El día de la Raza y su significado en Hispano-América» obra de Ernesto Quesada distinguido publicista, profesor de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Algunas glosas al contenido de dicho trabajo será el homenaje y la adhesión que el Centro Oficial de Estudios Americanistas de Sevilla por medio de su BOLETÍN dedica en esta ocasión a la simpática Fiesta de la Raza.

Quesada es un caracterizado hispanófilo argentino no nos puede extrañar su ferviente entusiasmo por esta Fiesta y al mismo tiempo que se hace evidente en sus escritos su amor por España, se muestra su desconfianza y su temor ante las avasalladoras influencias anglo americana y japonesa sobre todo en el orden económico pues estos pueblos extraeuropeos parecen aprovecharse en exclusivos fines de las circunstancias favorables que la terminación de la guerra les ha traído.

Ciertamente que Hispano-América ha de ser la *niña bonita* (son sus palabras) del próximo cuarto del siglo en el mercado internacional pero también es cierto que sus pródigos mercados se entregan atados de pies y manos a las envidiables condiciones que para el lucro y la especulación poseen yankees y amarillos.

Pues bien, según Quesada, puede ser una evidente salvaguardia contra estos peligros la mayor intimidad espiritual y

material con la vieja Madre Patria fortaleciendo los antiguos vínculos y anudando otros nuevos.

De ahí la simpatía con que miran tanto él como muchos compatriotas la Fiesta de la Raza que con mayor fausto y solemnidad cada día se celebra en España y en muchos pueblos hispano-americanos.

*
* *

Ciertamente que España, a pesar de las favorables condiciones económicas y políticas en que se encuentra después de la guerra debido al agotamiento sufrido por las grandes potencias europeas, se ha de mover más en el primer terreno que en el segundo. Su hegemonía política es y ha de ser por mucho tiempo un sueño irrealizable. Algunos hispano-americanos, que no ven en esto peligro alguno para su santa independencia, bien lo sienten. *Lástima grande es que España haya colgado las armas del templo y cesado de ser potencia de primer orden* dice Quesada pero con las pacíficas armas de su espíritu y de su trabajo puede ocupar el lugar preeminente en Hispano-América que tiene derecho a esperar de su gloriosa historia, de sus vínculos de raza, tradiciones, costumbres y sobre todo de la comunidad en la admirable lengua castellana y en su inapreciable bagaje literario y artístico.

En España sin embargo no todos los que por haber dedicado nuestra actividad en una u otra forma a los estudios americanistas tenemos a honor ser americanistas de hecho dentro de la modesta medida de nuestras fuerzas, participamos de este laudable optimismo en pro de la Fiesta, de que hace ostentación el honorable profesor argentino.

El mismo lo reconoce afirmando que España debe preocuparse de los intereses materiales de aquellos países dando algún descanso a la zarandeada lírica comunidad de ideas etcétera recomendando que baje de las nubes ideológicas *en que hasta ahora ha gustado cernirse* (ob. cit. págs. 11 y 12).

Pues bien este noble deseo de ir por la segura senda de la realidad en nuestras relaciones con Hispano-América se contradice con el fomento de Fiestas exclusivamente líricas y sentimentales como la presente a no ser que variemos de raíz la pauta a que hasta ahora la Fiesta de la Raza parece someterse.

*
* *

No, la Fiesta de la Raza no debe de ser una velada literaria más, una procesión conmemorativa, una feria de vanidades donde el personaje político de tanda o el más indocumentado emborronador de cuartillas de la localidad desahogue con voz hueca o en rípios lamentables su copiosa carga de lugares comunes y nos vuelva a repetir otra vez la gloriosa serie de hechos históricos comunes contenidos en el libro de Historia más elemental.

No, la Fiesta de la Raza sin perder un momento su simpática envoltura sentimental, debe guardar un contenido práctico.

En Sevilla, ciudad donde este Centro Americanista se asienta y donde ven la luz sus publicaciones, se celebra desde fecha reciente la Fiesta de la Raza sin haber perdido esos defectos que antes señalábamos que hacen de ella una deleznable fiesta más.

Y esto ocurre en Sevilla, la Metrópoli colonial de tan espléndidos y únicos recursos, lo que es más imperdonable que en ciudad alguna española.

La corriente práctica debe tomar dos direcciones que anualmente y con ocasión de esta solemne Fiesta de la Raza se consoliden, se revisen, se rectifiquen si preciso fuera.

Una dirección a favor de los intereses económicos comunes, para ello nada más oportuno que la creación en Sevilla de un *Centro de relaciones comerciales hispano-americanas*, acordémonos del óptimo resultado obtenido por el de la Casa América de Barcelona. Dicho Centro con sus bien organizadas oficinas tendría a su cargo el establecer relaciones económicas con los mercados de Hispano-América y mantendría servicios de información y activa comunicación con los cónsules y comerciantes de Ultramar y bien servidos de revistas y diarios profesionales.

A la par de estas oficinas de información correría por cuenta del Centro el envío de misiones comerciales a Hispano-América, de servicios de propaganda, de enseñanzas de viajantes del comercio a Ultramar.

También habría de encargarse el Centro de establecer Exposiciones, Depósitos, Agencias de productos de Sevilla y la región en los principales mercados americanos y de montar asimismo centros de importación de aquellos productos en esta región.

Lo que someramente apenas enunciamos en los párrafos

anteriores tal vez pueda dar idea de los fecundos resultados que habrían de obtenerse en Sevilla con un Centro de relaciones comerciales como base para establecer nuevos vínculos y crear intereses firmes que llevarían a una inteligencia verdad por el mejor conocimiento recíproco de hermanos de la misma raza.

Si de los intereses económicos pasamos a los que se derivan del puro orden intelectual la Fiesta de la Raza habría de servir para estimular a las autoridades, organismos, clase directora de la ciudad a establecer en Sevilla la *Residencia de estudiantes hispano-americanos* que al Archivo General de Indias vengan a estudiar su propia historia como agregado a la Residencia de estudiantes españoles consecuencia precisa del Reglamento autonómico por que ha de regirse la Universidad hispalense.

También pertenece a este orden práctico de iniciativas la creación en Sevilla de becas y bolsas de viaje de preferentes estudiantes sevillanos que deseen dedicar su actividad a la investigación y rectificación en la Historia de las empresas y gobierno colonial de las Indias.

Asimismo de la Fiesta de la Raza habrían de salir sucesivos concursos con bastante anticipación anunciados y con cuantiosos premios que adjudicase un jurado de probada garantía sobre libros, monografías de la historia indiana o del estado, condición, problemas presentes y orientaciones para lo futuro en las relaciones de España y especialmente de Sevilla y la región andaluza con Hispano-América.

Esto que ligeramente indicamos en las anteriores líneas son unas primeras iniciativas que en el orden económico y en el intelectual habrían de adoptarse para dar un contenido práctico y real a la noble aspiración que supone la Fiesta de la Raza.

G. L.

IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DE PANAMA

La prensa de la Ciudad de Panamá nos informa en artículos entusiastas de las brillantes fiestas con que se ha celebrado el IV Centenario de la fundación de esa capital.

El día 15 de Agosto, la población entera en animada romería se trasladó a las ruinas de la vieja Panamá, incendiada por el pirata inglés Morgan. Allí tuvo lugar una simpática ceremonia en que se manifestó el amor a España. Principió el acto con la lectura de la Real Cédula de la Reina D.^a Juana y de su hijo D. Carlos concediendo al poblado de Panamá el título de Ciudad y concediendo el escudo en que dentro de la orla de castillos y leones campean el yugo y las flechas, las carabelas y la estrella-escudo que ostentábase donde quiera acompañado del de España y de las banderas de ambas naciones.

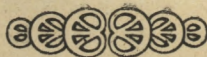
Terminado el documento que leyó emocionado el Secretario del Consejo Municipal, el Sr. Presidente pronunció un vibrante discurso que no insertamos por falta de espacio, en el que se recordó la gloriosa y dramática historia de Panamá y se ofreció a España un cálido testimonio de afecto. Músicas y aclamaciones acogieron las palabras del Presidente y acto continuo, el Conde de San Simón, representante de España, cuya apostura, dice uno de los periodistas, es de un hidalgo español del siglo XVI, cantó a su vez en una oración no menos briosa los sentimientos que le animaban.

Los citados periódicos encomian la hermosura de la fiesta,

el lucido acompañamiento oficial, el concurso de la sociedad panameña, la multitud congregada, el júbilo que infundían el himno de Panamá y la Marcha Real española y la serie, en fin, de festejos que siguieron a este acto.

Felicitémonos de la rapidez con que avanza nuestro ideal de la Sociedad Hispano-Americana.

R. Manjarrés.



Sección Bibliográfica

LIBROS

Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica, por el Licenciado Antonio de León, Relator del Supremo y Real Consejo de Indias, con prólogo de Diego Luís Molinari, reimpresión facsimilar por Juan Roldán.—Edición: Bibliófilos Argentinos.—Buenos Aires, 1919.

En Buenos Aires acaba de constituirse una sociedad editora de bibliófilos argentinos, compuesta por los señores Juan Angel Farini, Rómulo Gabala, Diego Luís Molinari y Juan Roldán, quienes tienen el propósito de reimprimir algunas de las obras de León Pinelo y de otros autores de libros raros de carácter histórico.

Inician la labor con una edición facsimilar de la tercera del *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica* de León Pinelo, a la que le ha puesto prólogo el reputado historiador argentino Diego Luís Molinari, autor de valiosísimos trabajos, entre los que recordamos *La Representación de los Hacendados de Mariano Moreno*. En su prólogo el Sr. Molinari analiza en forma breve y documentada la labor literaria de León Pinelo; detiéndose en uno de sus capítulos, para estudiar la intervención de Pinelo en los trabajos de la Recopilación de las leyes de Indias, y más adelante al comentar la bibliografía de los viajes y descubrimientos en los siglos XV y XVI, consagra al Epítome como la «primer obra bibliográfica independiente que cubrió la literatura de la época de los grandes viajes y descubrimientos y la de la renovación de las ciencias geográficas».

Por nuestra parte reciban los Bibliófilos Argentinos, nuestros más sinceros plácemes por sus trabajos editoriales, y esperamos que

las circunstancias les favorezcan, para ver reimpresas la lista de obras que nos prometen, para bien de los estudiosos.

J. R. C.

*
* *
*

En repetidas ocasiones se ha expuesto la necesidad imperiosa de tener una buena Biblioteca Americanista en el Archivo General de Indias; son tan obvias las razones que fundamentan esa necesidad, que sería ocioso insistir sobre ellas. Diariamente proclaman cuantos en el Archivo de Indias trabajan, la conveniencia de tener libros y publicaciones, indispensables para la labor bibliográfica del investigador. Poco a poco, se va procurando añadir a la Biblioteca del Archivo, el material de trabajo que hace falta: pero desgraciadamente, los medios disponibles no están en relación con el buen deseo y celo de los directores. El Centro de Estudios Americanistas de Sevilla, atiende, en la medida de sus fuerzas, a la ampliación de esa Biblioteca, y en varias ocasiones ha hecho expresivos llamamientos desde las páginas de este BOLETÍN, a los autores y editores de obras americanistas, para que le envíen sus publicaciones. Afortunadamente no han sido en vano esos requerimientos; algunas personas que comprenden el interés cultural de la labor que se está realizando con el estudio y publicación de asuntos referentes a la Historia de América, siguen con cuidado nuestra obra y nos envían libros, folletos y revistas de gran importancia.

Especial mención merece por el celo y cariño con que se ocupa de esta labor americanista y por las constantes muestras que de su interés nos da, enviándonos libros para la Biblioteca nuestra, el culto hispanófilo Sr. Contamine de Latour. Recientemente el Sr. de Latour ha tenido la bondad de enviarnos las siguientes obras: *Hortus Fluminensis ou Breve noticia sobre as plantas cultuvidas no Jardim Botânico do Rio de Janeiro*, por J. Barbosa Rodrigues, Río Janeiro 1895.—*Serviço Hydrographico*, por el Ingeniero de las Obras do Porto do Río de Janeiro, Alix Lemos. Río Janeiro, 1908.—*Triangulação de 1.ª Ordem da Bahia do Rio de Janeiro*. Comissão fiscal e administrativo das obras do Porto do Río de Janeiro. Río Janeiro, 1909.—*Brazil in 1913*, por J. C. Oakenfull.—*Au Brésil. La Colonisation*, por Paul Walle.—*Guide de l'Etat de St. Paul*, por Antonio Fonseca y Domingo Augerami, 1912.—*La Enfermedad de Centro América*, por Salvador Mendieta. Barcelona, 1911.—*A Exposição Agro-Pecuaria de Porto Alegre*. Ministerio da Agricultura, Industria e Comercio.

Río Janeiro, 1912.—Eugenio Garzón, *Discours prononciés en 1914*, traduction et preface de M. Patrice Contamine de Latour. París, 1918.—*Anthologie des poètes Brésiliens*, par Hipolyte Pujol. San Paulo, 1912.—*Correio da Roça*, por Julio López de Almeida. Río de Janeiro, 1913.—*Terra de Sol*, por Gustavo Barroso. Río de Janeiro, 1912.

Agradecemos al Sr. Contamine de Latour su donativo y esperamos que tan elocuente ejemplo sirva de estímulo a cuantos se preocupen seriamente del estudio de las cuestiones americanistas.

J. M.^a A.

REVISTAS

ESPAÑOLAS

Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid, Julio 1919, tomo 75, cuaderno I, Agosto-October 1919, tomo 75, cuadernos 2-4.

Boletín de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes. Cádiz 1919, número 2 (segunda época).

Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Santander. Mayo-Junio 1919.

Cosmópolis. Madrid 1919, número 7.

Colombia. Revista de propaganda hispano-americana. Cádiz. Julio 1919.

Cultura Hispano-Americana. Órgano del Centro de este nombre. Madrid. Año VII, números 80, 81 y 82, Julio, Agosto y Septiembre 1919.

Don Lope de Sosa. Revista mensual. Jaén. Año VII, números 79 y 80, Julio-Agosto 1919.

El Adalid Seráfico. Revista católica ilustrada decenal. Sevilla. Año XX, números 605 a 609 (20 Agosto-1-10-20 Septiembre y 1.º Octubre 1919).

La Exposición. Revista hispano-americana. Sevilla. Año IX, números 154 y 155, Julio-Septiembre 1919.

La Argentina. Revista mensual ilustrada, órgano de la Asocia-

ción patriótica de la Argentina. Año III, números 25, 26 y 27, Julio, Agosto y Septiembre 1919.

Revista Andaluza. Año I, números 6 y 9 (faltan el 7 y el 8).

Unión Ibero-Americana. Organó de la Sociedad del mismo nombre. Madrid. Año XXXIII, números 5 y 6, Julio-Agosto 1919.

Universidad. Revista quincenal. Sevilla. Año I, números 6 al 12.

Vida franciscana. Organó de la V. O. T. Madrid, números 7, 8 y 9, Julio, Agosto y Septiembre 1919.

AMERICANAS

ARGENTINA

Anales Gráficos. Organó del Instituto Argentino de Artes Gráficas. Buenos Aires. Año X, números 6 al 8, Junio, Julio y Agosto 1919.

Boletín del Museo Social Argentino. Enero-Junio 1919. Buenos Aires.

El Eco de Galicia. Buenos Aires. Año XXVIII, números 993 al 1001, Junio a Agosto 1919.

BOLIVIA

Boletín de la Sociedad Geográfica de Sucre. Revista mensual de Historia, Geografía y Estadística. Sucre. Primer trimestre de 1919, números 209, 210 y 211, tomo XIX.

BRASIL

Revista Americana. Río Janeiro. Año VIII, números 8 y 9, Mayo-Junio 1919.

COLOMBIA

Archivo Historial. Organó del Archivo de Estudios Históricos. Manizales, números 8, 9, 10 y 11, Marzo, Abril, Mayo y Junio 1919.

Cultura. Revista mensual. Bogotá. Año III, Junio de 1919, tomo IV.

Revista Universitaria. Organó de la Universidad de Cartagena, número 18, año IV.

COSTA-RICA

Revista de Costa-Rica. Publicación mensual. San José. Septiembre 1919.

CUBA

Boletín del Archivo Nacional. Publicación bimestral. Habana. Año XVIII, números 1 y 2, Enero-Abril 1919.

Cuba Contemporánea. Revista mensual. Habana. Año XX. Números 80 y 81, Agosto-Septiembre 1919.

Revista Bimestre Cubana. Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País. Habana. Número 6, Noviembre-Diciembre 1918. Volumen XIII. Número 1, Enero-Febrero 1919, número 2, Marzo-Abril 1919. Volumen XIV.

ECUADOR

Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana. Quito. Número 15, Mayo 1919. Año II, tomo II.

Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Quito. Número 5, Marzo-Abril.

Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria. Quito. Tomo XII, números 68, 69 y 70, Enero-Marzo 1919.

ESTADOS UNIDOS

Boletín de la Unión Panamericana. Washington. Volumen 48, número 6, Junio 1919 y Volumen 49, números 1 y 2, Julio y Agosto 1919.

Records of the American Catholic historical Society of Philadelphia. Número 2, Volumen XXX, Junio 1919.

The Geographical Review. Publicación mensual de la «American Geographical Society of New-York». Números 5, 6 y 7, Mayo, Junio y Julio 1919.

MÉJICO

El México Antiguo. México. Tomo I, números 1, 2 y 3, Julio, Agosto y Septiembre 1919.

Revista del Ejército y Marina. México. Tomo IV (2.^a época), números 3, 4, 5 y 6, 1919.

Tohltli. Revista mensual de Aviación. México. Tomo IV, Volumen VII, Julio 1919.

NICARAGUA

El Foro Nicaragüense. Revista mensual. Managua. Número 6, Junio 1919.

PARAGUAY

Los Anales del Gimnasio Paraguayo. Mensual. Asunción. Números 3 y 4, Febrero-Marzo 1919.

PUERTO RICO

Boletín Histórico de Puerto Rico. Publicación bimestral. San Juan. Año VI, números 2 y 3, Marzo y Abril, Mayo y Junio 1919.

Puerto Rico. Revista mensual. San Juan. Junio, Julio y Agosto 1919.

SANTO DOMINGO

Boletín de Fomento. Organó oficial de la Secretaría de Estado de Fomento y Comunicaciones. Santo Domingo. Números 3 y 4. Año I, Abril-Julio 1919.

Gaceta Oficial. Santo Domingo.

URUGUAY

Anales de Instrucción Primaria. Números 1-12, Julio 1917 y Junio 1918.

Revista del Ministerio de Industrias. Montevideo. Año VII, números 46 y 47, Mayo, Junio y Julio 1919.

Revista Comercial. Publicación mensual. Montevideo. Año IV,
número 37, Junio 1919.

FRANCESAS

Journal de la Société des Americanistes de Paris. Tomo VIII
fascículos 1.º y 2.º y Tomo IX fascículos 1.º y 2.º

